COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

RESOLUCIÓN N° 195
(03 DE JUNIO DE 2026)

Por la cual se decide el del Proceso de selección abreviada de Subasta Inversa Electrónica No.173COGFM DIADF 2026 cuyo objeto es: "*El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TECNICA DEL ANEXO*".

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (E)

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que le han sido conferidas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto No.1082 del 2015, Resolución 116 del 28 de abril de 2026, Por la cual se hace un encargo de funciones a un Oficial Superior de las Fuerzas Militares – Ejercito Nacional". Encargar de las funciones como Director Administrativo y Financiero (DIADF), Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022. "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" y Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 del 2015, se elaboraron los Estudios Previos y el pliego de condiciones, con el fin de "*...CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TECNICA DEL ANEXO.*".

Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 29426 de fecha 13 de abril del 2026 con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, por valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($282.161.700,00) M/CTE** expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la presente vigencia; distribuido de la siguiente manera:

RUBRO PRESUPUESTAL				
CODIGO	**DESCRIPCION**	**RECURSO**	**DEPENDENCIA**	**VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE**
02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	10	DIADF	155,307,000.00
02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	DIADF	8,864,000.00
02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	DIADF	7,216,000.00
02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10	DIADF	97,416,400.00
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	DIADF	5,627,000.00
02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	10	DIADF	7,731,300.00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:				**282,161,700.00**

Que el presupuesto oficial total para el presente proceso, por asignación presupuestal, se estableció hasta por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($282.161.700,00) M/CTE** IVA incluido según aplique, y distribuido así:

A continuación, se detalla el presupuesto oficial de precios unitarios para cada uno de los ÍTEMS.

Ítem No.	RUBRO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA		
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (SEGÚN APLIQUE)	PRECIOS DE REFERENCIA IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)
1	A-02-02-01-003-002	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X 200 MEMBRETADA (40 cm largo, 21cm ancho y 26.5 de alto.). Material Cartón Kraft, Resistente a la Humedad y Desgaste.	1	UNIDAD	4,941.18	938.82	5,880.00
2	A-02-02-01-003-002	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 0.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	UNIDAD	6,588.24	1,251.77	7,840.01
3	A-02-02-01-003-002	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	UNIDAD	7,058.82	1,341.18	8,400.00
4	A-02-02-01-003-002	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	UNIDAD	7,764.71	1,475.29	9,240.00
5	A-02-02-01-003-002	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO OFICIO 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	UNIDAD	9,647.06	1,832.94	11,480.00
6	A-02-02-01-003-002	CARPETA TRES TORNILLOS TAMAÑO CARTA.	1	UNIDAD	23,190.48	4,406.19	27,596.67
7	A-02-02-01-003-002	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS.	1	UNIDAD	13,764.71	2,615.29	16,380.00
8	A-02-02-01-003-002	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS.	1	UNIDAD	18,000.00	3,420.00	21,420.00
9	A-02-02-01-003-002	LIBRO DE ACTAS 50 FOLIOS.	1	UNIDAD	19,187.89	3,645.70	22,833.59
10	A-02-02-01-003-002	NOTAS ADHESIVAS 76MM X 76MM (TACO DE 5 COLORES). Taco de 100 Unidades	1	UNIDAD	1,647.06	312.94	1,960.00
11	A-02-02-01-003-002	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO CARTA RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	CAJA	161,176.47	30,623.53	191,800.00
12	A-02-02-01-003-002	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	CAJA	211,764.71	40,235.29	252,000.00
13	A-02-02-01-003-002	PAPEL CONTACT COLORES O PLASTICO ADHESIVO DE COLORES (VERDE, ROJO, AMARILLO, AZUL, NEGRO, BLANCO).	1	UNIDAD	41,000.00	7,790.00	48,790.00
14	A-02-02-01-003-002	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.	1	UNIDAD	41,000.00	7,790.00	48,790.00
15	A-02-02-01-003-002	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO CARTA 25X31.	1	PAQUETE	11,882.35	2,257.65	14,140.00
16	A-02-02-01-003-002	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO OFICIO 25X35.	1	PAQUETE	14,588.24	2,771.77	17,360.01
17	A-02-02-01-003-002	STICKER PARA DVD 6.3 CM DE LARGO / 4.6 CM DE ANCHO. PAQ X 40	1	PAQUETE	17,647.06	3,352.94	21,000.00
18	A-02-02-01-003-002	ETIQUETAS IMPRESAS AUTOADHESIVAS DE PAPEL, TAMAÑO 10CM X 2CM, PARA IMPRESORA ZEBRA GT800 Y IMPRESORA TLP 2844-Z	1	ROLLO	62,352.94	11,847.06	74,200.00
19	A-02-02-01-003-002	PAPEL PROPALCOTE 90 GRAMOS TAMAÑO 33 X 48 (RESMA)	1	UNIDAD	63,715.87	12,106.02	75,821.89
20	A-02-02-01-003-002	ETIQUETAS POLIESTER PLATA DE TAMAÑO 50MM X 25MM ROLLO X 2000 ETQ	1	ROLLO	369,901.69	70,281.32	440,183.01
21	A-02-02-01-003-005	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ 7 ML.	1	UNIDAD	2,500.00	475.00	2,975.00
22	A-02-02-01-003-005	PEGANTE EN BARRA DE PRESENTACION DE 40 GRAMOS, SIN GLICERINA.	1	UNIDAD	2,941.18	558.82	3,500.00

Ítem No.	RUBRO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA		
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (SEGÚN APLIQUE)	PRECIOS DE REFERENCIA IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)
23	A-02-02-01-003-005	PEGANTE LIQUIDO X 225 GRAMOS.	1	UNIDAD	3,764.71	715.29	4,480.00
24	A-02-02-01-003-005	PEGANTE LIQUIDO X 40 GRAMOS.	1	UNIDAD	1,764.71	335.29	2,100.00
25	A-02-02-01-003-005	PEGANTE INSTANTANEO X 3 GRAMOS.	1	UNIDAD	2,941.18	558.82	3,500.00
26	A-02-02-01-003-005	TINTA PARA SELLO X 500 CC NEGRA.	1	UNIDAD	41,928.44	7,966.40	49,894.84
27	A-02-02-01-003-005	CORRECTOR DE CINTA BLANCA 5MM X 6 METROS	1	UNIDAD	4,358.56	828.13	5,186.69
28	A-02-02-01-003-006	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS-SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERIAL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43* 13 MM COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	1	PAQUETE	1,698.83	322.78	2,021.61
29	A-02-02-01-003-006	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	1	CAJA	7,001.43	1,330.27	8,331.70
30	A-02-02-01-003-006	GANCHO CLIP PLASTICO.	1	CAJA	2,117.65	402.35	2,520.00
31	A-02-02-01-003-008	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MENOR O IGUAL A 30 X 50 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA PLASTICA.	1	UNIDAD	3,500.00	665.00	4,165.00
32	A-02-02-01-003-008	CINTA ADHESIVA 5 CM X 30 MT.	1	ROLLO	3,330.46	632.79	3,963.25
33	A-02-02-01-003-008	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE DIFERENTES COLORES	1	ROLLO	7,806.10	1,483.16	9,289.26
34	A-02-02-01-003-008	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE. ROLLO DE 48 MM X 100 MTS.	1	PAQUETE	5,647.06	1,072.94	6,720.00
35	A-02-02-01-003-008	BINDER CLIPS GANCHOS 1/2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	CAJA	2,941.18	558.82	3,500.00
36	A-02-02-01-003-008	BINDER CLIPS GANCHOS 3/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	CAJA	2,941.18	558.82	3,500.00
37	A-02-02-01-003-008	BINDER CLIPS GANCHOS 1 1/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	CAJA	4,352.94	827.06	5,180.00
38	A-02-02-01-003-008	BINDER CLIPS GANCHOS 1 5/8" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	CAJA	4,800.00	912.00	5,712.00
39	A-02-02-01-003-008	BINDER CLIPS GANCHOS 2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	CAJA	8,235.29	1,564.71	9,800.00
40	A-02-02-01-003-008	BISTURI ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA. (CUCHILLA DEBE SER METALICA)	1	UNIDAD	2,470.59	469.41	2,940.00
41	A-02-02-01-003-008	BOLIGRAFO EN GEL 0.7MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	UNIDAD	5,930.28	1,126.75	7,057.03
42	A-02-02-01-003-008	BOLIGRAFO EN GEL 10MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	UNIDAD	8,127.73	1,544.27	9,672.00

Ítem No.	RUBRO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA		
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (SEGÚN APLIQUE)	PRECIOS DE REFERENCIA IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)
43	A-02-02-01-003-008	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR AZUL, CON TAPA.	1	CAJA	4,815.52	914.95	5,730.47
44	A-02-02-01-003-008	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR NEGRA, CON TAPA.	1	CAJA	4,815.52	914.95	5,730.47
45	A-02-02-01-003-008	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR ROJA, CON TAPA.	1	CAJA	4,815.52	914.95	5,730.47
46	A-02-02-01-003-008	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA.	1	PAQUETE	15,112.87	2,871.45	17,984.32
47	A-02-02-01-003-008	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO OFICIO.	1	PAQUETE	16,522.79	3,139.33	19,662.12
48	A-02-02-01-003-008	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO.	1	UNIDAD	2,100.00	399.00	2,499.00
49	A-02-02-01-003-008	CUBIERTA PLASTICA GBP LAK RAYA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA.	1	PAQUETE	21,882.35	4,157.65	26,040.00
50	A-02-02-01-003-008	GANCHO TIPO GRAPA REF: 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO.	1	CAJA	3,647.06	692.94	4,340.00
51	A-02-02-01-003-008	KIT DE TINTA: BOTELLAS DE TINTA ECOTANK PALETA DE TINTAS: CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO CONFIGURACION DE LA TINTA: 4 BOTELLAS INDIVIDUALES DE TINTA DE REEMPLAZO: 664 NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA (RENDIMIENTO ISO, CON METODOLOGIA DE EPSON - NEGRO: 4,500, COLOR: 7,500). (ORIGINAL)	1	KIT	147,058.82	27,941.18	175,000.00
52	**A-02-02-01-003-008**	**LAPIZ NO. 2 COLOR MINA NEGRA.**	**1**	**CAJA**	**8,010.86**	**-**	**8,010.86**
53	A-02-02-01-003-008	MARCADOR PUNTA FINA DE COLOR NEGRO.	1	UNIDAD	2,850.18	541.53	3,391.71
54	A-02-02-01-003-008	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 2.5 Y MENOR O IGUAL 5G, DE PUNTA BISELADA POLIESTER, PARA HACER LINEAS DE APROX.2-5MM, VARIOS COLORES.	1	UNIDAD	1,764.71	335.29	2,100.00
55	A-02-02-01-003-008	MINA PARA PORTAMINAS 0,7 MM.	1	PAQUETE	10,045.08	1,908.57	11,953.65
56	A-02-02-01-003-008	PADMOUSE CARACTERISTICAS FISICAS CON GEL, DE FORMA ERGONOMICA Y BASE ANTIDESLIZANTE.	1	UNIDAD	8,500.00	1,615.00	10,115.00
57	A-02-02-01-003-008	PORTAMINAS PLASTICO 0,7MM.	1	UNIDAD	1,200.00	228.00	1,428.00
58	A-02-02-01-003-008	PUNTERO LASER.	1	UNIDAD	88,235.29	16,764.71	105,000.00
59	A-02-02-01-003-008	REGLA PLANA METALICA DE 50 CMS.	1	UNIDAD	2,823.53	536.47	3,360.00
60	A-02-02-01-003-008	RESALTADOR DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 5 G Y MENOR O IGUAL A 8,5 G DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA PARA REALIZAR 2 TRAZOS VARIOS COLORES.	1	UNIDAD	1,647.06	312.94	1,960.00

Ítem No.	RUBRO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA		
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (SEGÚN APLIQUE)	PRECIOS DE REFERENCIA IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)
61	A-02-02-01-003-008	CINTA DE ENMASCARAR 36MM X 50 METROS	1	UNIDAD	3,176.47	603.53	3,780.00
62	A-02-02-01-003-008	CINTA TRANSPARENTE	1	UNIDAD	6,087.34	1,156.59	7,243.93
63	A-02-02-01-003-008	TAPAS DE ENCUADERNACIÓN	1	PAQUETE	21,176.47	4,023.53	25,200.00
64	A-02-02-01-003-008	MARCADORES PERMANENTE DE COLORES	1	UNIDAD	1,764.71	335.29	2,100.00
65	A-02-02-01-003-008	TABLERO PARA PRESENTACIONES	1	UNIDAD	398,638.52	75,741.32	474,379.84
66	A-02-02-01-003-008	ALMOHADILLA HUMEDECEDOR DACTILAR	1	UNIDAD	5,335.98	1,013.84	6,349.82
67	A-02-02-01-004-002	ANILLO METALICO PARA ENCUADERNAR 12,7MM - 1/2" - COLOR NEGRO DE PASO 2,1 - 16,000	1	CAJA	82,041.97	15,587.97	97,629.94
68	A-02-02-01-004-002	ANILLADORA ENCUADERNADORA 28 CUCHILLAS. PASO 2:1	1	UNIDAD	105,646.51	20,072.84	125,719.35
69	A-02-02-01-004-002	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA NO.2 EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO.	1	CAJA	3,294.12	625.88	3,920.00
70	A-02-02-01-004-002	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	1	UNIDAD	1,529.41	290.59	1,820.00
71	A-02-02-01-004-002	SACA GRAPA METALICO NEGRO.	1	UNIDAD	2,230.24	423.75	2,653.99
72	A-02-02-01-004-002	TAJALAPIZ METALICO.	1	CAJA	4,467.62	848.85	5,316.47
73	A-02-02-01-004-002	TIJERAS EN ACERO INOXIDABLE LONGITUD 25 CM PARA OFICINA.	1	UNIDAD	3,882.35	737.65	4,620.00
74	A-02-02-01-004-002	CLIPS PARA PAPEL	1	CAJA	1,764.71	335.29	2,100.00
75	A-02-02-01-004-002	CONTENEDOR DE BASURA PLÁSTICO	1	UNIDAD	42,181.24	8,014.44	50,195.68
76	A-02-02-01-004-005	PERFORADORA METALICA 3 HUECOS GRANDE. CAPACIDAD 10 HOJAS	1	UNIDAD	27,764.71	5,275.29	33,040.00
77	A-02-02-01-004-005	COSEDORA CAPACIDAD 30 HOJAS, ABERTURA 180° UTILIZA GRAPA ESTÁNDAR 26/6, FABRICADA EN PLÁSTICO CON CARCASA DE METAL, CAPACIDAD DE GRAPADO 3 MM/30 HOJAS, PROFUNDIDAD ENTRADA DE PAPEL 40 MM.	1	UNIDAD	14,878.57	2,826.93	17,705.50
78	A-02-02-01-004-005	PERFORADORA TIPO OFICINA DOS HUECOS CAPACIDAD 10 HOJAS, METALICA.	1	UNIDAD	9,131.62	1,735.01	10,866.63
79	A-02-02-01-004-005	DISCO COMPACTO GRABABLE DE 700 MB 80 MIN, CON EMPAQUE SOBRE PLASTICO.	1	PAQUETE	46,062.46	8,751.87	54,814.33
80	A-02-02-01-004-005	DISPOSITIVO USB 32 GB	1	UNIDAD	37,135.82	7,055.81	44,191.63
81	A-02-02-01-004-005	MEMORIA USB 8 GB	1	UNIDAD	27,675.58	5,258.36	32,933.94

...".

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado desde el 20 de abril de 2026 y hasta el 27 de abril de 2026, en la plataforma del SECOP II.

Que teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es por la suma de **$282.161.700,00** y de acuerdo al UMBRAL establecido por MinCIT que asciende a la suma de 511.708.497 (Oficio No.2-2026-002760 del 03-02-2026 MINCOMERCIO), que se encuentra vigente, y en concordancia con el numeral 9 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 y numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015; durante la etapa de Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones, se presentaron dos manifestaciones de interes de Mipymes de las empresas: INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA, GRUPO LOS LAGOS SAS, quienes solicitan limitar a mipymes a nivel Bogotá, D.C.; las empresas SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS y GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, solicita la limitación a mipymes Nacionales; atendiendo a que los elementos se comercializan a nivel nacional, no se acoge la solicitude de limitar el proceso a mipymes a nivel Bogotá; y la limitación a mipymes, se realizara a **NIVEL NACIONAL**, toda vez que se busca mayor pluralidade de oferentes; ***por lo que convocatória se limita a mipymes NACIONALES*** y solo se podrán presentar mipymes que cumplan con las condiciones del presente proceso.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, presentó observaciones: la empresa SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES SAS, las cuales fueron absueltas mediante Formulario No.1 Respuestas Observaciones al Proyecto de Pliego, de fecha 29 de abril de 2026, el cual fue publicado en la Plataforma del Seccop II.

Que mediante Acta No.252 del 29 de abril de 2026, el comité de adquisiciones, recomendó la aprobación del Estudio Previo y del Pliego de Condiciones, del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.173COGFM DIADF 2026.

Que por medio de la Resolución No.155 del 29 de abril de 2026 se ordenó la apertura del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. 173COGFM DIADF-2026, la cual se publicó en el SECOP II, así como el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que durante el término de publicación del pliego de condiciones se presentaron observaciones SYSTENETWORK SAS y SCALAS S.A.S, a las cuales se dio respuesta por medio de Formulario N°1, de fecha 8 de mayo de 2026, el cual fue publicado en plataforma SECOP II.

Que el día 13 de mayo de 2026 a las 14:30 PM, de acuerdo con lo establecido en cronograma del Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No.173COGFM DIADF-2026, se efectuó el Cierre y Recepción de ofertas como consta en el SECOP II, donde se presentaron 19 ofertas, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
173 COGFM DIADF 2026 - TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	Talento Comercializadora S.A	Oferta en evaluación	13/05/2026 2:29 PM	0 COP
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	ARKETIP	Oferta en evaluación	13/05/2026 2:08 PM	0 COP
JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS 173 COGFM DIADF 2026	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 1:45 PM	0 COP
173 COGFM DIADF 2026	GRUPO LOS LAGOS SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 1:40 PM	0 COP
INTEGRA COMANDO GRAL FFMM PAPELERIA Y UTILES 2026	Integra de Colombia S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 1:36 PM	0 COP
GROUP SERVICES 173 COGFM DIADF 2026	GROUP SERVICES S.A.S.	Oferta en evaluación	13/05/2026 1:31 PM	0 COP
SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES	TECN TRANSIT SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 1:29 PM	0 COP
JV - SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO COMANDO GENERAL	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Oferta en evaluación	13/05/2026 12:02 PM	0 COP
173 COGFM DIADF 2026 SOLEM AS	SOLEM AS	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:29 AM	0 COP
173 COGFM DIADF 2026	SYSTENETWORK SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:28 AM	0 COP
GRUPO LOPERENA 173 COGFM	GRUPO LOPERENA S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 9:43 AM	0 COP
COGFM173//PAPELERIA//VINARTA 2026	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 9:18 AM	0 COP
173 COGFM DIADF 2026	INVERSIONES ASDISAN	Oferta en evaluación	13/05/2026 9:04 AM	0 COP
173 COGFM DIADF 2026 ANDES	PAPELERIA LOS ANDESSAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 8:23 AM	0 COP
OFERTA PAPELERIA COLDINAMIC	COLDINAMIC	Oferta en evaluación	13/05/2026 5:50 AM	0 COP
OFERTA PAPELERIA BBSS	BIENES Y SERVICIOS	Oferta en evaluación	13/05/2026 5:29 AM	0 COP
Oferta 173 PAPELERIA COGFM - COMINCOL SAS -	COMINCOL S A S	Oferta en evaluación	12/05/2026 8:59 PM	0 COP
GESCOM - 173 COGFM DIADF 2026	GESCOM SAS	Oferta en evaluación	12/05/2026 5:46 PM	0 COP
Multirepuestos - 173 COGFM DIADF 2026	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	Oferta en evaluación	12/05/2026 8:04 AM	0 COP

Que las ofertas fueron remitidas a los comités evaluadores, quienes emitieron los respectivos conceptos, los cuales fueron publicados en la Plataforma del SECOP II; y los finales se sintetizan de la siguiente manera:

Concepto Jurídico:

Emitió concepto con Nº Radicado 2026-00008034C02 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON, de fecha 19 de mayo de 2026, el cual se resume así:

"(....)

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité Jurídico evaluador informa que:

No.	PROPONENTE	HABILITADO	REQUERIDO	RECHAZADO
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS Nit.900.404.431-0 R L José Orlando Melo Lobatón C. C. No. 79.444.870		REQUERIDO	
2	GESCOM SAS NIT del Proponente: 830.145.023-3 Represente Legal: Cédula 80.842.621 Expedición: 18/06/2002		REQUERIDO	
3	COMINCOL S.A.S. – NIT: 900.438.841-3 Representante Legal: CAMILO ROJAS PEREZ – CC: 79.746.312		REQUERIDO	
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS. NIT. 901.441.450-1 VALERIA PÉREZ ZAMORA C.C. 1007603947		REQUERIDO	
5	COLDINAMIC SAS. NIT. 900.387.114-7 Representante Legal LUZ EUGENIA CUBILLOS DIAZ C.C. 41558963		REQUERIDO	
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS 860.026.740-5 JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO 79.385.016		REQUERIDO	
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S., 900322566-3 identificado con la cédula de ciudadanía No.71.750.137, de Medellín BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL 35.500.527 DE BOGOTA		REQUERIDO	
8	NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN C.C. N° 17.184.325 De Bogotá expedida: 19/12/1968 COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S Nit 800.209.890		REQUERIDO	
9	OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ CC: 43057301 de Medellín Expedida 22/10/1981 Representante Legal de GRUPO LOPERENA SAS NIT: 901136285-5.		REQUERIDO	
10	MAGNOLIA GARCIA ORTIZ CC. 28.948.361 Representante Legal Empresa: SYSTENETWORK SAS		REQUERIDO	
11	MARIA EDITH SIERRA MEDINA CC. 46.660.936 Expedida: 09/2/1983 Representante Legal Empresa: SOLEM AS S.A.S NIT. 901.668.304-1		REQUERIDO	
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1 Nombre del representante legal: HECTOR GARCIA GONZALEZ C.C. No. 5.888.679 d		REQUERIDO	
13	ALIRIO JOSE SANCHEZ CONQUETT – CC: 1.015.418.696 expedida:01/08/2008 Proponente: TECH TRANSIT S.A.S. – NIT: 901.409.317-5	HABILITADO		
14	GROUOP SERVICES SAS NIT 900664738-0 Representante Legal MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ cc 1070923070		REQUERIDO	
15	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA C.C. No. 52.447.554 de Bogotá Representante legal INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT 901.341.884-5		REQUERIDO	
16	HECTOR CORREA GIRALDO C.C.10.232.588 Expedida 17/01/1976 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO LOS LAGOS S.A.S		REQUERIDO	
17	ANGELA MARIA TERRANOVA TOLEDO C.C. o NIT: 1.032.438.492 Expedida: 28/08/2008JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS 901044158-2		REQUERIDO	
18	MARIA TERESA VALERO DE RUIZ C. C. No. 20.315.011 RL. ARKETIP GROUP S.A.S Nit: 901.000.747-1		REQUERIDO	
19	MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS C.C No. 3.224.419 de Ubaté R.L. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. NIT: 830.048.811-5		REQUERIDO	

Se les reitera a los Oferentes, la Verificación de la Existencia de Situación de Control, es un requisito de verificación jurídica Establecido en el Capítulo II del Pliego de condiciones definitivo:

(...)

1.19. **VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE SITUACIÓN DE CONTROL:**

De conformidad con lo establecido en la Sección 2 -Lineas de Acción, artículo 2.1.4.3.2.1, del Decreto 1600 de 2024, que establece:

(...) Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública. Las entidades mencionadas en el artículo 2.1.4.3.1.2 del presente Decreto, sin perjuicio de las demás obligaciones legales y reglamentarias, deberán garantizar las siguientes acciones en el desarrollo y la gestión contractual a su cargo:

a. Verificar la existencia de situaciones de control. En los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, de las personas jurídicas oferentes y/o de los proponentes plurales. Quienes se presenten como proponentes en procesos de selección adelantados por las entidades destinatarias del presente Capítulo, en el término máximo de tres (3) días después del momento en que se cierre definitivamente la presentación de ofertas, deberán poner de presente la existencia o no de situaciones de control de las que participen y, en particular, si son con trola n tes, controladas o comparten alguna de estas condiciones con otras personas que se encuentren participando en el mismo procedimiento de contratación. Para el caso de los proponentes plurales, deberán indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones descritas anteriormente. Para el caso de los proponentes plurales, deberán indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones descritas anteriormente.

Las entidades contratantes examinarán la existencia de las circunstancias antes descritas, con base en la información proporcionada por los oferentes y en la que reposa en los expedientes públicos registrados ante las Cámaras de Comercio, con el fin de prever la configuración de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

Cuando, en desarrollo del análisis mencionado se adviertan circunstancias que pudieran implicar afectaciones a la libertad de concurrencia o competencia, o a la pluralidad real de oferentes dentro del proceso de selección correspondiente, la entidad contratante deberá evaluar la necesidad de poner tales situaciones en conocimiento de los entes de control competentes y, de ser necesario, solicitar su acompañamiento preventivo. La Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Transparencia, se articulará con las entidades (...

)

Concepto Tecnico:

El comité Tecnico, emitió concepto de fecha 19 de mayo 2026, el cual se resume, así:
"(...)

5. CONCLUSIÓN

El comité técnico evaluador se permite concluir que teniendo en cuenta los requisitos exigidos para el presente proceso y registrados en el pliego de condiciones definitivo, así:

OFERTAS RECIBIDAS		REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES					
No.	**PROPONENTE**	**ESPECIFIC A-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6**	**ESPECIFICA -CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6A**	**EXPERIENC IA HABILITANT E DEL PROPONEN TE**	**EXPERIENCIA CODIGOS UNSPSC**	**SISTEMA DE GESTIÒN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**RESULTADO FINAL** *(Habilitado / No habilitado / Rechazado)*
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
2	GESCOM SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	COMINCOL S A S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	BIENES Y SERVICIOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	COLDINAMIC	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
7	INVERSIONES ASDISAN	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
9	GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
10	SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
11	SOLEM AS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
13	TECH TRANSIT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
14	GROUP SERVICES S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
15	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
16	GRUPO LOS LAGOS SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
18	ARKETIP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**REQUERIDO**
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(...)"

Concepto Económico:

Con Radicado 2026-00008136C02, de fecha 19 de mayo de 2026, el comité económico emitió concepto el cual se resume así:

"(...)
CONCLUSIÓN

1. Una vez verificados los documentos financieros, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, las ofertas con observaciones deberán subsanar en el traslado de las observaciones a las evaluaciones; se encuentran así:

ORDEN	OFERENTE	VALOR OFERTA	DOCUMENTOS	INDICADORES	OBSERVACION
1	1 MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
2	2 GESCOM SAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
3	3 COMINCOL S A S	-	CUMPLE	CUMPLE	
4	4 BIENES Y SERVICIOS	-	CUMPLE	CUMPLE	
5	5 COLDINAMIC	-	CUMPLE	CUMPLE	
6	6. PAPELERIA LOS ANDESSAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
7	7. INVERSIONES ASDISAN	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
8	8. COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
9	9. GRUPO LOPERENA S.A.S	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
10	10. SYSTENETWORK SAS	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO Y APORTAR FORMATO SIIF
11	11. SOLEM AS	-	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO LA CERTIFICACION BANCARIA
12	12. HECTOR GARCIA GONZALEZ	-	CUMPLE	CUMPLE	
13	13. TECH TRANSIT SAS	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
14	14. GROUP SERVICES S.A. S	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
15	15. INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
16	16. GRUPO LOS LAGOS SAS	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO Y APORTAR FORMATO SIIF
17	17. JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS		NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
18	18. ARKETIP	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO EL RUP ACTUALIZADO
19	19. TALENTO COMERCIALIZADORA S. A	-	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO FORMATO SIIF

(...).

Que los informes de evaluación fueron publicados el día 19 de mayo de 2026 y hasta el día 22 de mayo de 2026 a las 5:00 pm; durante el traslado de los informes de evaluación, se presentan subsanaciones por lo que se les dio traslado a los comités evaluadores para que se emitiera reevaluación las que se sintetizan de la siguiente manera:

REEVALUACION JURIDICA

Con Radicado 2026-00008988C02/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON, de fecha 25 de mayo de 2026, el comité jurídico, emitió concepto, no obstante, se aclara que por error de digitación se registró como numero de proceso 182; siendo el correcto el proceso 173, el cual se resume, así:

(...)

No.	PROPONENTE	HABILITADO	REQUERIDO	RECHAZADO
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS Nit.900.404.431-0 R L José Orlando Melo Lobatón C. C. No. 79.444.870	HABILITADO		
2	GESCOM SAS NIT del Proponente: 830.145.023-3 Represente Legal: Cédula 80.842.621 Expedición: 18/06/2002	HABILITADO		

3	COMINCOL S.A.S. – NIT: 900.438.841-3 Representante Legal: CAMILO ROJAS PEREZ – CC: 79.746.312	HABILITADO		
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS. NIT. 901.441.450-1 VALERIA PÉREZ ZAMORA C.C. 1007603947	HABILITADO		
5	COLDINAMIC SAS. NIT. 900.387.114-7 Representante Legal LUZ EUGENIA CUBILLOS DIAZ C.C. 41558963	HABILITADO		
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS 860.026.740-5 JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO 79.385.016	REQUERIDO		
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S., 900322566-3 identificado con la cédula de ciudadanía No.71.750.137, de Medellín BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL 35.500.527 DE BOGOTA	HABILITADO		
8	NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN C.C. N° 17.184.325 De Bogotá expedida: 19/12/1968 COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S Nit 800.209.890	**HABILITADO**		
9	OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ CC: 43057301 de Medellín Expedida 22/10/1981 Representante Legal de GRUPO LOPERENA SAS NIT: 901136285-5	**HABILITADO**		
10	MAGNOLIA GARCIA ORTIZ CC. 28.948.361 Representante Legal Empresa: SYSTENETWORK SAS	**HABILITADO**		
11	MARIA EDITH SIERRA MEDINA CC. 46.660.936 Expedida: 09/2/1983 Representante Legal Empresa: SOLEM AS S.A.S NIT. 901.668.304-1	**HABILITADO**		
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1 Nombre del representante legal: HECTOR GARCIA GONZALEZ C.C. No. 5.888.679 d	**HABILITADO**		
13	ALIRIO JOSE SANCHEZ CONQUETT – CC: 1.015.418.696 expedida:01/08/2008 Proponente: TECH TRANSIT S.A.S. – NIT: 901.409.317-5	**HABILITADO**		
14	GROUOP SERVICES SAS NIT 900664738-0 Representante Legal MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ cc 1070923070	**HABILITADO**		
15	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA C.C. No. 52.447.554 de Bogotá Representante legal INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT 901.341.884-5	REQUERIDO		
16	HECTOR CORREA GIRALDO C.C.10.232.588 Expedida 17/01/1976 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO LOS LAGOS S.A.S	**HABILITADO**		
17	ANGELA MARIA TERRANOVA TOLEDO C.C. o NIT: 1.032.438.492 Expedida: 28/08/2008 JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS 901044158-2	REQUERIDO		
18	MARIA TERESA VALERO DE RUIZ C. C. No. 20.315.011 R L. ARKETIP GROUP S.A.S Nit: 901.000.747-1	REQUERIDO		
19	MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS C.C No. 3.224.419 de Ubaté R.L. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. NIT: 830.048.811-5	REQUERIDO		

...".

REEVALUACION TECNICA

Con radicado de fecha 25 de mayo de 2026, el comité técnico emitió concepto el cual se resume, así:

(...)

5. CONCLUSIÓN

El comité técnico evaluador se permite concluir que teniendo en cuenta los requisitos exigidos para el presente proceso y registrados en el pliego de condiciones definitivo, así:

OFERTAS RECIBIDAS		REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES					
No.	PROPONENTE	ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6	ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6A	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA CODIGOS UNSPSC	SISTEMA DE GESTIÒN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO FINAL *(Habilitado / No habilitado / Rechazado)*
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMINCOL S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	COLDINAMIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
7	INVERSIONES ASDISAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
9	GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	SOLEM AS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	TECH TRANSIT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
14	GROUP SERVICES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
18	ARKETIP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

...".

REEVALUACION ECONOMICA

Con Nº Radicado 2026-00009046C02/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON, de fecha 25 de mayo de 2026, el comité económico emitió concepto, el cual se resume, así

CONCLUSIÓN

1. Una vez verificados los documentos financieros, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, las ofertas con observaciones deberán subsanar en el traslado de las observaciones a las evaluaciones; se encuentran asi:

ORDEN	OFERENTE	VALOR OFERTA	DOCUMENTOS	INDICADORES	OBSERVACION
1	1 MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
2	2 GESCOM SAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
3	3 COMINCOL S A S	-	CUMPLE	CUMPLE	
4	4 BIENES Y SERVICIOS	-	CUMPLE	CUMPLE	

5	5 COLDINAMIC	-	CUMPLE	CUMPLE	
6	6. PAPELERIA LOS ANDESSAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
7	7. INVERSIONES ASDISAN	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
8	8. COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
9	9. GRUPO LOPERENA S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
10	10. SYSTENETWORK SAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
11	11. SOLEM AS	-	CUMPLE	CUMPLE	
12	12. HECTOR GARCIA GONZALEZ	-	CUMPLE	CUMPLE	
13	13. TECH TRANSIT SAS	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
14	14. GROUP SERVICES S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
15	15. INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	-	CUMPLE	CUMPLE	
16	16. GRUPO LOS LAGOS SAS	-	CUMPLE	CUMPLE	
17	17. JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS		NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
18	18. ARKETIP	-	NO CUMPLE	FALTA EVALUAR	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
19	19. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	-	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUIERE SUBSANAR APORTANDO FORMATO SIIF

Que el día 25 de mayo de 2026, se expidió comunicado aclaratorio, en el siguiente sentido, el cual fue publicado en la plataforma del SECOP II, así:

(...)

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2026

Señores
OFERENTES
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACION DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS – Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 173COGFM DIADF 2026.

Los comités evaluadores una vez revisados los documentos de contenido habilitantes y efectuándose los respectivos requerimientos Jurídicos, Técnicos y Financieros; y posteriormente allegadas las subsanaciones a los mismos, se emite el siguiente consolidado:

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO FINAL REQUISITOS HABILITANTES (HABILITADO /NO HABILITADO /RECHAZADO)	VERIFICACIÓN DE PRECIOS	RESULTADO FINAL (HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO)
No.	OFERENTES	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TECNICO	CONCEPTO FINANCIERO			
1	MULTIREFUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
2	GESCOM SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
3	COMINCOL S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
5	COLDINAMIC SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS	REQUERIDO	REQUERIDO	CUMPLE			
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO			
9	GRUPO LOPERENA SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
10	SYSTENETWORK SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			

11	SOLEM AS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
13	TECH TRANSIT S.A.S.	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO			
14	GROUOP SERVICES SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
15	INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE			
16	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE			
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO			
18	ARKETIP GROUP S.A.S	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO			
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE			

De conformidad con el cronograma del proceso establecido en la Resolución de apertura No.155 del 29 de abril de 2026; el plazo máximo para subsanar es hasta el 26 de mayo de 2026 a las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co; **el incumplimiento a dicho termino genera causal de rechazo.**

MY. CAMILO ANDRES GUZMAN MOLINA
Gerente de Proyecto

PS. [illegible]DILA SUAREZ
Comité Jurídico Evaluador

PS ELBER ESPITIA HERNANDEZ
Comité Económico Evaluador

Que, los informes de Reevaluación y el comunicado de consolidado de oferentes fueron publicados el día 25 de mayo de 2026, en la Plataforma del SECOP II:

Que el día 27 de mayo de 2026, se publicó concepto de reevaluación y comunicado de consolidado de oferentes habilitados, atendiendo a la documentación subsanada el día 26 de mayo de 2026, así:

Reevaluación Jurídica:

Con oficio de fecha 27 de mayo de 2026, el comité jurídico emitió concepto, el cual se resume, así:

(…)

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité Jurídico evaluador informa que:

No.	PROPONENTE	HABILITADO	REQUERIDO	RECHAZADO
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS Nit.900.404.431-0 R L José Orlando Melo Lobatón C. C. No. 79.444.870	HABILITADO		
2	GESCOM SAS NIT del Proponente: 830.145.023-3 Represente Legal: Cédula 80.842.621 Expedición: 18/06/2002	HABILITADO		
3	COMINCOL S.A.S. – NIT: 900.438.841-3 Representante Legal: CAMILO ROJAS PEREZ – CC: 79.746.312	HABILITADO		

4	BIEES Y SERVICIOS COL. SAS. NIT. 901.441.450-1 VALERIA PÉREZ ZAMORA C.C. 1007603947	HABILITADO		
5	COLDINAMIC SAS. NIT. 900.387.114-7 Representante Legal LUZ EUGENIA CUBILLOS DIAZ C.C. 41558963	HABILITADO		
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS 860.026.740-5 JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO 79.385.016			**RECHAZADO**
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S., 900322566-3 identificado con la cédula de ciudadanía No.71.750.137, de Medellín BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL 35.500.527 DE BOGOTA	**HABILITADO**		
8	NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN C.C. N° 17.184.325 De Bogotá expedida: 19/12/1968 COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S Nit 800.209.890	**HABILITADO**		
9	OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ CC: 43057301 de Medellín Expedida 22/10/1981 Representante Legal de GRUPO LOPERENA SAS NIT: 901136285-5	**HABILITADO**		
10	MAGNOLIA GARCIA ORTIZ CC. 28.948.361 Representante Legal Empresa: SYSTENETWORK SAS	**HABILITADO**		
11	MARIA EDITH SIERRA MEDINA CC. 46.660.936 Expedida: 09/2/1983Representante Legal Empresa: SOLEM AS S.A.S NIT. 901.668.304-1	**HABILITADO**		
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1 Nombre del representante legal: HECTOR GARCIA GONZALEZ C.C. No. 5.888.679 d	**HABILITADO**		
13	ALIRIO JOSE SANCHEZ CONQUETT – CC: 1.015.418.696 expedida:01/08/2008 Proponente: TECH TRANSIT S.A.S. – NIT: 901.409.317-5	**HABILITADO**		
14	GROUOP SERVICES SAS NIT 900664738-0 Representante Legal MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ cc 1070923070	**HABILITADO**		
15	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA C.C. No. 52.447.554 de Bogotá Representante legal INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT 901.341.884-5	**HABILITADO**		
16	HECTOR CORREA GIRALDO C.C.10.232.588 Expedida 17/01/1976 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO LOS LAGOS S.A.S	**HABILITADO**		
17	ANGELA MARIA TERRANOVA TOLEDO C.C. o NIT: 1.032.438.492 Expedida: 28/08/2008 JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS 901044158-2	**HABILITADO**		
18	MARIA TERESA VALERO DE RUIZ C. C. No. 20.315.011 R L. ARKETIP GROUP S.A.S Nit: 901.000.747-1			**ECHAZADO**
19	MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS C.C No. 3.224.419 de Ubaté R.L. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. NIT: 830.048.811-5	**HABILITADO**		

(...)

Reevaluación Técnica:

Con oficio de fecha 27 de mayo de 2026, el comité técnico emitió concepto de reevaluación, el cual se resume, así:

(...)

5. CONCLUSIÓN

El comité técnico evaluador se permite concluir que teniendo en cuenta los requisitos exigidos para el presente proceso y registrados en el pliego de condiciones definitivo, así:

OFERTAS RECIBIDAS		**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES**					
No.	**PROPONENTE**	**ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6**	**ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6A**	**EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**	**EXPERIENCIA CODIGOS UNSPSC**	**SISTEMA DE GESTIÒN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**RESULTADO FINAL** *(Habilitado / No habilitado / Rechazado)*
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

2	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMINCOL S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	COLDINAMIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INVERSIONES ASDISAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
9	GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	SOLEM AS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	TECH TRANSIT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
14	GROUP SERVICES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	ARKETIP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

...".

Reevaluación Económica

Con oficio de fecha 27 de mayo de 2026, el Comité Económico emitió concepto de reevaluación, el cual se resume, así:

(...)
3.En la tabla abajo relacionada se encuentra los proponentes HABILITADOS y RECHAZADOS económicamente,

ORDEN	OFERENTE	DOCUMENTOS	INDICADORES	CONCEPTO FINAL	OBSERVACION
1	1 MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	2 GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	3 COMINCOL S A S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
4	4 BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	5 COLDINAMIC	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
6	6. PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	7. INVERSIONES ASDISAN	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	8. COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	NO CUMPLE- NO PRESENTO RUP RENOVADO	SIN EVALUAR	NO HABILITADO / SE RECHAZA	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
9	9. GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
10	10. SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	11. SOLEM AS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	12. HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
13	13. TECH TRANSIT SAS	NO CUMPLE- NO PRESENTO RUP RENOVADO	SIN EVALUAR	NO HABILITADO / SE RECHAZA	Se requiere que aporte el documento actualizado para verificar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, el no anexar la información solicitada, será causal de rechazo de la oferta
14	14. GROUP SERVICES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
15	15. Integra de Colombia S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

16	16. GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	17. JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
18	18. ARKETIP	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
19	19. TALENTO COMERCIALIZADORA SA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

Que el 27 de mayo de 2026, se expidió el comunicado de oferentes habilitados, el cual fue publicado en la Plataforma del SECOP II, así:

Bogotá, D.C., 27 de mayo de 2026

Señores
OFERENTES
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACION DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS – Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 173COGFM DIADF 2026.

Los comités evaluadores una vez revisados los documentos de contenido habilitantes y efectuándose los respectivos requerimientos Jurídicos, Técnicos y Financieros; y posteriormente allegadas las subsanaciones a los mismos, se emite el siguiente consolidado:

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO FINAL REQUISITOS *HABILITANTES (HABILITADO /NO HABILITADO /RECHAZADO)*	VERIFICACIÓN DE PRECIOS	RESULTADO FINAL *(HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO)*
No.	OFERENTES	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TECNICO	CONCEPTO FINANCIERO			
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
2	GESCOM SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
3	COMINCOL S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
5	COLDINAMIC SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO		
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO		
9	GRUPO LOPERENA SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
10	SYSTENETWORK SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		

Carrera 54 No 26-25 edificio Fortaleza
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

COMUNICACION DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS. Página 2 de 3

11	SOLEM AS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.988.579-1	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
13	TECH TRANSIT S.A.S.	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO		
14	GROUOP SERVICES SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
15	INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
16	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
18	ARKETIP GROUP S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO		
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		

Que de conformidad con el comunicado de fecha 25 de mayo de 2026, publicado en la Plataforma del SECOP II, y en atención al cronograma del proceso establecido en la Resolución de apertura No.155 del 29 de abril de 2026; se otorgó como plazo máximo para subsanar el 26 de mayo de 2026 hasta las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co; que durante dicho termino, los proponentes: COMERCIALIZADO VINARTA SAS, TECH TRANSIT SAS, y ARKETIP GROUP SAS, no subsanaron la totalidad de los requisitos, por lo que se encuentran RECHAZADAS, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones numeral 1 3.31 Causales de Rechazo de las Propuestas, numeral 7, que establece: *" 7. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal."*.

MY. CAMILO ANDRES GUZMAN MOLINA
Gerente de Proyecto

CS. MEJIA CORREA RICARDO
Comité Técnico Evaluador

PS. ANDREA MILENA ARDILA SUAREZ
Comité Jurídico Evaluador

PS ELBERT ESPITIA HERNANDEZ
Comité Económico Evaluador

Que el día 27 de mayo, se publicó el comunicado No.2 donde se corrigió el concepto inicial, sobre la firma PAPELERIA LOS ANDES SAS, el cual fue publicado en la plataforma del SECOP II, así:

Bogotá, D.C., 27 de mayo de 2026

Señores
OFERENTES
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACION NO.2 DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS – Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 173COGFM DIADF 2026.

Los comités evaluadores una vez revisados los documentos de contenido habilitantes y efectuándose los respectivos requerimientos Jurídicos, Técnicos y Financieros; y posteriormente allegadas las subsanaciones a los mismos, se emite el siguiente consolidado; no obstante, se corrige el concepto dado inicialmente a la firma PAPELERIA LOS ANDES SAS, así::

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO FINAL REQUISITOS *HABILITANTES (HABILITADO /NO HABILITADO /RECHAZADO)*	VERIFICACIÓN DE PRECIOS	RESULTADO FINAL *(HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO)*
No.	OFERENTES	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TECNICO	CONCEPTO FINANCIERO			
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
2	GESCOM SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
3	COMINCOL S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
4	BIENES Y SERVICIOS COL SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
5	COLDINAMIC SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO		
9	GRUPO LOPERENA SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
10	SYSTENETWORK SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		

COMUNICACION DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS. Página 2 de 3

11	SOLEM AS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
13	TECH TRANSIT S.A.S.	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO		
14	GROUOP SERVICES SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
15	INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
16	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		
18	ARKETIP GROUP S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO		
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO		

Que de conformidad con el comunicado de fecha 25 de mayo de 2026, publicado en la Plataforma del SECOP II, y en atención al cronograma del proceso establecido en la Resolución de apertura No.155 del 29 de abril de 2026; se otorgó como plazo máximo para subsanar el **26 de mayo de 2026 hasta las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co**; que durante dicho termino, los proponentes: COMERCIALIZADO VINARTA SAS, TECH TRANSIT SAS, y ARKETIP GROUP SAS, no subsanaron la totalidad de los requisitos; por lo que se encuentran RECHAZADAS, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones numeral 1.3.31 Causales de Rechazo de las Propuestas, numeral 7, que establece: *" 7. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal."*.

MY. CAMILO ANDRES GUZMAN MOLINA
Gerente de Proyecto

CS. MEJIA CORREA RICARDO
Comité Técnico Evaluador

PS. ANDREA MILENA ARDILA SUAREZ
Comité Jurídico Evaluador

PS ELBERT ESPITIA HERNANDEZ
Comité Económico Evaluador

Que el día 28 de mayo de 2026, se emitió concepto de reevaluación jurídica y técnica, y comunicado de oferentes habilitados para la subasta; no obstante, se aclarar que por error en la evaluación jurídica, se

publicó nuevamente concepto corregido, los cuales fueron publicados en la plataforma del SECCOP II, y se resumen, así:

Reevaluación Jurídica:

Con oficio de fecha 28 de mayo de 2026, el comité Jurídico emitió concepto de reevaluación y concepto aclarado de reevaluación, así:

(...).

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité Jurídico evaluador informa que:

No.	PROPONENTE	HABILITADO	REQUERIDO	RECHAZADO
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS Nit.900.404.431-0 R L José Orlando Melo Lobatón C. C. No. 79.444.870	HABILITADO		
2	GESCOM SAS NIT del Proponente: 830.145.023-3 Represente Legal: Cédula 80.842.621 Expedición: 18/06/2002	HABILITADO		
3	COMINCOL S.A.S. – NIT: 900.438.841-3 Representante Legal: CAMILO ROJAS PEREZ – CC: 79.746.312	HABILITADO		
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS. NIT. 901.441.450-1 VALERIA PÉREZ ZAMORA C.C. 1007603947	HABILITADO		
5	COLDINAMIC SAS. NIT. 900.387.114-7 Representante Legal LUZ EUGENIA CUBILLOS DIAZ C.C. 41558963	HABILITADO		
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS 860.026.740-5 JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO 79.385.016	**HABILITADO**		
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S., 900322566-3 identificado con la cédula de ciudadanía No.71.750.137, de Medellín BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL 35.500.527 DE BOGOTA	**HABILITADO**		
8	NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN C.C. N° 17.184.325 De Bogotá expedida: 19/12/1968 COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S Nit 800.209.890	**HABILITADO**		
9	OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ CC: 43057301 de Medellín Expedida 22/10/1981 Representante Legal de GRUPO LOPERENA SAS NIT: 901136285-5	**HABILITADO**		
10	MAGNOLIA GARCIA ORTIZ CC. 28.948.361 Representante Legal Empresa: SYSTENETWORK SAS	**HABILITADO**		
11	MARIA EDITH SIERRA MEDINA CC. 46.660.936 Expedida: 09/2/1983 Representante Legal Empresa: SOLEM AS S.A.S NIT. 901.668.304-1	**HABILITADO**		
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N.I.T. 5.888.679-1 Nombre del representante legal: HECTOR GARCIA GONZALEZ C.C. No. 5.888.679 d	**HABILITADO**		
13	ALIRIO JOSE SANCHEZ CONQUETT – CC: 1.015.418.696 expedida:01/08/2008 Proponente: TECH TRANSIT S.A.S. – NIT: 901.409.317-5	**HABILITADO**		
14	GROUOP SERVICES SAS NIT 900664738-0 Representante Legal MARIA MARGARITA ALBARRACIN GOMEZ cc 1070923070	**HABILITADO**		
15	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA C.C. No. 52.447.554 de Bogotá Representante legal INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT 901.341.884-5	**HABILITADO**		
16	HECTOR CORREA GIRALDO C.C.10.232.588 Expedida 17/01/1976 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO LOS LAGOS S.A.S	**HABILITADO**		
17	ANGELA MARIA TERRANOVA TOLEDO C.C. o NIT: 1.032.438.492 Expedida: 28/08/2008 JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS 901044158-2	**HABILITADO**		
18	MARIA TERESA VALERO DE RUIZ C. C. No. 20.315.011 R L. ARKETIP GROUP S.A.S Nit: 901.000.747-1			**RECHAZADO**
19	MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS C.C No. 3.224.419 de Ubaté R.L. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. NIT: 830.048.811-5	**HABILITADO**		

(...)

REEVALUACION TECNICA

Con oficio de fecha 28 de mayo el comité técnico emitió concepto de reevaluación, el cual se resume, así:

(...)

5. CONCLUSIÓN

El comité técnico evaluador se permite concluir que teniendo en cuenta los requisitos exigidos para el presente proceso y registrados en el pliego de condiciones definitivo, así:

OFERTAS RECIBIDAS		REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES					
No.	PROPONENTE	ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6	ESPECIFICA-CIONES TÉCNICAS – ANEXO 6A	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA CODIGOS UNSPSC	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO FINAL *(Habilitado / No habilitado / Rechazado)*
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMINCOL S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	COLDINAMIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INVERSIONES ASDISAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
9	GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	SOLEM AS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	TECH TRANSIT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
14	GROUP SERVICES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	ARKETIP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

…".

Que el comunicado de oferentes habilitados para la subasta, de fecha 28 de mayo de 2026, fue publicado, así:

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2026

Señores
OFERENTES
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACION NO.2 DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS – Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 173COGFM DIADF 2026.

Los comités evaluadores una vez revisados los documentos de contenido habilitantes y efectuándose los respectivos requerimientos Jurídicos, Técnicos y Financieros; y posteriormente allegadas las subsanaciones a los mismos; y efectuada la apertura de los sobres económicos; y verificadas las propuestas económicas de los oferentes habilitados, emite el siguiente consolidado:

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO FINAL REQUISITOS HABILITANTES *(HABILITADO /NO HABILITADO /RECHAZADO)*	VERIFICACIÓN DE PRECIOS	RESULTADO FINAL *(HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO)*
No.	OFERENTES	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TECNICO	CONCEPTO FINANCIERO			
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
2	GESCOM SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
3	COMINCOL S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
4	BIENES Y SERVICIOS COL. SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
5	COLDINAMIC SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
6	PAPELERIA LOS ANDES SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
7	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
8	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	GRUPO LOPERENA SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
10	SYSTENETWORK SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO

COMUNICACION DE OFERENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS / RECHAZADOS. Página 2 de 3

11	SOLEM AS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
12	HECTOR GARCIA GONZALEZ N I.T. 5.888.679-1	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
13	TECH TRANSIT S.A.S.	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
14	GROUOP SERVICES SAS.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
15	INTEGRA DE COLOMBIA SAS NIT	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
16	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
17	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
18	ARKETIP GROUP S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
19	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO

NOTA: Se aclara que el anterior consolidado obedece exclusivamente a cada uno de los factores habilitantes de carácter, Jurídico, Técnico, Financiero e incluye la verificación de los precios de las propuestas económicas de los oferentes habilitados para el evento de subasta.

Asimismo, los oferentes deben realizar el evento subasta por medio de plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en cronograma como se muestra a continuación:

Publicación de la lista de participantes de la subasta *28/05/2026 10:00:00 AM*
Fecha de inicio: *28/05/2026 2:30:00 PM*
Fecha fin *28/05/2026 3:00:00 PM*

Para el evento subasta, deberán contar con las herramientas necesarias para realizar la misma por lo que se sugiere estar con (15) minutos antes de la hora de la fecha establecida.

MY. CAMILO ANDRES GUZMAN MOLINA
Gerente de Proyecto

CS. MEJIA CORREA RICARDO
Comité Tecnico Evaluador

PS ANDREA MILENA ARDILA SUAREZ
Comité Juridico Evaluador

PS ELBERT ESPITIA HERNANDEZ
Comité Económico Evaluador

Carrera 54 No 26-25 edificio Fortaleza
Conmutador (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

Que el día 28 de mayo de 2026 a las 2:30 PM se efectuó el evento de subasta, de conformidad con lo programado en el cronograma del proceso por medio de Plataforma SECOP II, que la misma finalizo a las 3:00 PM, obteniéndose lo siguiente informe, el cual fue publicado en la Plataforma del SECOP II, así:

Informe de la Subasta "173 COGFM DIADF 2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lleta
Entidad Estatal	COMANDO GENERAL
Fecha de Inicio actual	28/05/2026 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	28/05/2026 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	16
Total de Lances	18

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	554.819,04 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.456.604,00 COP)	901.784,96 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	61.91%

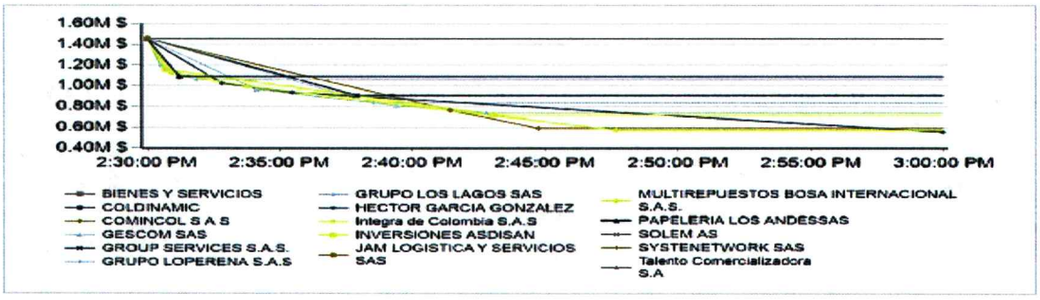
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
COMINCOL S A S		2
GESCOM SAS		3
GROUP SERVICES S.A.S.		1
GRUPO LOPERENA S.A.S		2
GRUPO LOS LAGOS SAS		1
HECTOR GARCIA GONZALEZ		3
INVERSIONES ASDISAN		2
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.		3
PAPELERIA LOS ANDESSAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	HECTOR GARCIA GONZALEZ	554.819,04 COP	1.025.244,26 COP	61.91%	3
2	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	574.942,44 COP	1.123.343,69 COP	60.53%	3
3	COMINCOL S A S	592.724,57 COP	766.770,58 COP	59.31%	2
4	INVERSIONES ASDISAN	721.453,64 COP	1.158.086,65 COP	50.47%	2
5	GESCOM SAS	743.767,09 COP	964.651,53 COP	48.94%	3
6	GRUPO LOS LAGOS SAS	832.839,76 COP	832.839,76 COP	42.82%	1
7	GROUP SERVICES S.A.S.	907.639,76 COP	907.639,76 COP	37.69%	1
8	GRUPO LOPERENA S.A.S	1.056.953,26 COP	1.193.904,00 COP	27.44%	2
9	PAPELERIA LOS ANDESSAS	1.089.642,91 COP	1.089.642,91 COP	25.19%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que el día 28 de mayo de 2026, el comité económico, efectuó requerimiento de aclaración al proponente HECTOR GARCIA GONZALEZ, sobre los valores ofertados resultado de la subasta inversa electrónica realizada 28 de mayo de 2026, no obstante el requerimiento fue reiterado el lunes 1 de junio de 2026, ampliando plazo para el día martes 2 de junio de 2026; atendiendo a que la plataforma del SECOP II, entro en mantenimiento desde el jueves 28 de mayo de 2026 al lunes 1 de junio de 2026, en el siguiente sentido:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2026

Señor:
HECTOR GARCIA GONZALEZ
Representante Legal

ASUNTO: Requerimiento Económico proceso SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 173 COGFM DIADF-2026

Con respecto al proceso cuyo objeto es El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO, se solicita allegar aclaración sobre los valores ofertados resultado de la subasta inversa electrónica donde usted ocupó la primera posición, realizada el día 15 de julio de 2025, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015:

1. Valor Ofertado:

El comité económico evaluador, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015:

Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información aportada por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Conforme a lo establecido en la guía de Colombia Compra eficiente, en la subasta inversa, el requerimiento deberá realizarse al finalizar el evento de subasta, de acuerdo con el precio ofrecido al final de esta.

De acuerdo con el presupuesto oficial establecido en la Invitación Pública del presente proceso, se solicita aclaración respecto a los precios ofertados, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos.

Por lo que se debe requerir justificación por precios ofertados de la siguiente forma:

El requerido debe justificar las razones que sustentan el valor ofrecido de forma escrita, completa y detalladamente, contestando todos y cada uno de los siguientes numerales:

- **El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta, caso frente al cual se presenta una oferta incompleta.**
- **El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor de la oferta. Situación frente a la cual, la entidad deberá determinar si acepta o rechaza la aclaración, teniendo en cuenta que no mejore o modifique el valor inicial de la oferta.**
- **El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal.**
- **El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal, caso frente al cual no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	PRESENT.	VALOR FINAL OFERTA	COSTO DEL BIEN Y/O SERVICIO (insumos, equipos, personal)	GASTOS GENERALES	IMPREVISTO	UTILIDAD
1	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X 200 MEMBRETADA (40 cm largo, 21cm ancho y 25.5 de alto.). Material Cartón Kraft, Resistente a la Humedad y Desgaste.	1	1.523,42				
2	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 0.5" R BCO 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.292,20				
3	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1" R BCO 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	3.254,54				
4	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1.5" R BCO 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.302,28				
5	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO OFICIO 1.5" R BCO 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	6.461,14				
6	CARPETA TRES TORNILLOS TAMAÑO CARTA.	1	8.501,51				
7	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS.	1	1.020,14				
8	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS.	1	2.380,39				
9	LIBRO DE ACTAS 50 FOLIOS.	1	5.121,07				
10	NOTAS ADHESIVAS 76MM X 76MM (TACO DE 5 COLORES). Taco de 100 Unidades	1	816,10				
11	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO CARTA RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	1.105,96				
12	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	7.515,39				
13	PAPEL CONTACT COLORES O PLASTICO ADHESIVO DE COLORES (VERDE, ROJO, AMARILLO, AZUL, NEGRO, BLANCO).	1	6.529,17				
14	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.	1	2.448,39				
15	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO CARTA 25X31.	1	9.385,70				
16	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO OFICIO 25X35.	1	2.917,58				
17	STICKER PARA DVD 6.3 CM DE LARGO / 4.6 CM DE ANCHO. PAQ X 40	1	1.224,17				
18	ETIQUETAS IMPRESAS AUTOADHESIVAS DE PAPEL, TAMAÑO 10CM X 20CM, PARA IMPRESORA ZEBRA GT800 Y IMPRESORA TLP 2844-Z	1	3.385,61				
19	PAPEL PROPALCOTE 90 GRAMOS TAMAÑO 33 X 48 (RESMA)	1	3.400,59				
20	ETIQUETAS POLIESTER PLATA DE TAMAÑO 50MM X 25MM ROLLO X 2000 ETQ	1	918,12				
21	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ 7 ML.	1	918,12				
22	PEGANTE EN BARRA DE PRESENTACION DE 40 GRAMOS, SIN GLICERINA.	1	12.752,32				
23	PEGANTE LIQUIDO X 225 GRAMOS.	1	7.889,41				
24	PEGANTE LIQUIDO X 40 GRAMOS.	1	11.625,62				
25	PEGANTE INSTANTANEO X 3 GRAMOS.	1	1.479,23				
26	TINTA PARA SELLO X 500 CC NEGRA.	1	1.224,17				
27	CORRECTOR DE CINTA BLANCA 5MM X 8 METROS	1	4.080,70				
28	BANDERITAS-MINIBANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERIAL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43" *3. MM. COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	1	3.264,54				
29	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	1	1.989,30				
30	GANCHO CLIP PLASTICO.	1	5.270,92				
31	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MENOR O IGUAL A 30 X 50 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA PLASTICA.	1	31.031,66				
32	CINTA ADHESIVA 5 CM X 30 MT.	1	1.873,68				
33	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE DIFERENTES COLORES	1	8.045,85				
34	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE. ROLLO DE 48 MM X 100 MTS.	1	1.836,67				
35	BINDER CLIPS GANCHOS 1/2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	2.426,90				
36	BINDER CLIPS GANCHOS 3/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	3.264,54				
37	BINDER CLIPS GANCHOS 1 1/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	952,12				
38	BINDER CLIPS GANCHOS 1 5/8" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	1.113,68				
39	BINDER CLIPS GANCHOS 2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	1.972,31				
40	BISTURI ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA. (CUCHILLA DEBE SER METALICA)	1	7.263,59				
41	BOLIGRAFO EN GEL 0.7MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	2.254,56				
42	BOLIGRAFO EN GEL 1.0MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	2.121,94				
43	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR AZUL, CON TAPA.	1	918,12				
44	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR NEGRA, CON TAPA.	1	27.632,06				
45	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR ROJA, CON TAPA.	1	1.122,15				
46	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA.	1	1.326,18				
47	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO OFICIO.	1	25.117,01				
48	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO.	1	3.928,68				
49	CUBIERTA PLASTICA GBP LAK RAYA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA.	1	1.479,23				
50	GANCHO TIPO GRAPA REF: 25/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO.	1	4.435,13				

51	KIT DE TINTA: BOTELLAS DE TINTA ECOTANK PALETA DE TINTAS: CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO CONFIGURACIÓN DE LA TINTA: 4 BOTELLAS INDIVIDUALES DE TINTA DE REEMPLAZO: 664 NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA (RENDIMIENTO ISO, CON METODOLOGIA DE EPSON - NEGRO: 4,500, COLOR: 7,500). (ORIGINAL)	1	26.336,16				
52	LAPIZ NO. 2 COLOR MINA NEGRA.	1	630,08				
53	MARCADOR PUNTA FINA DE COLOR NEGRO.	1	4.895,80				
54	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 2,5 Y MENOR O IGUAL 53, DE PUNTA BISELADA POLIESTER, PARA HACER LINEAS DE APROX.2-5MM, VARIOS COLORES.	1	2.264,76				
55	MINA PARA PORTAMINAS 0,7 MM.	1	4.895,80				
56	PADUCUSE CARACTERISTICAS FISICAS CON GEL, DE FORMA ERGONOMICA Y BASE ANTIDESLIZANTE.	1	5.141,69				
57	PORTAMINAS PLASTICO 0,7MM.	1	1.224,17				
58	PUNTERO LASER.	1	2.743,33				
59	REGLA PLANA METALICA DE 50 CMS.	1	3.429,60				
60	RESALTADOR DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 5 G Y MENOR O IGUAL A 5,5 G DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA PARA REALIZAR 2 TRAZOS VARIOS COLORES.	1	2.230,77				
61	CINTA DE ENMASCARAR 36MM X 50 METROS	1	816,10				
62	CINTA TRANSPARENTE	1	1.173,16				
63	TAPAS DE ENCUADERNACIÓN	1	9.304,07				
64	MARCADORES PERMANENTE DE COLORES	1	7.488,40				
65	TABLERO PARA PRESENTACIONES	1	74.884,00				
66	ALMOHADILLA HUMEDECEDOR DACTILAR	1	2.251,37				
67	ANILLO METALICO PARA ENCUADERNAR 12,7MM - 1/2" - COLOR NEGRO DE PASO 2,1 - 16.000	1	1.122,15				
68	ANILLADORA ENCUADERNADORA 25 CUCHILLAS PASO 2:1	1	3.064,62				
69	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA NO.2 EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO.	1	10.201,83				
70	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	1	1.887,28				
71	SACA GRAPA METALICO NEGRO.	1	16.322,56				
72	TAJALAPIZ METALICO.	1	1.479,23				
73	TIJERAS EN ACERO INOXIDABLE LONGITUD 25 CM PARA OFICINA.	1	2.448,39				
74	CLIPS PARA PAPEL	1	1.020,14				
75	CONTENEDOR DE BASURA PLÁSTICO	1	2.550,41				
76	PERFORADORA METALICA 3 HUECOS GRANDE CAPACIDAD 10 HOJAS	1	1.932,14				

77	COSEDORA CAPACIDAD 30 HOJAS, ABERTURA 130° UTILIZA GRAPA ESTÁNDAR 26/6, FABRICADA EN PLÁSTICO CON CARCASA DE METAL, CAPACIDAD DE GRAPADO 3 MM/30 HOJAS, PROFUNDIDAD ENTRADA DE PAPEL 40 MM.	1	1.195,96				
78	PERFORADORA TIPO OFICINA DOS HUECOS CAPACIDAD 10 HOJAS, METALICA.	1	612,05				
79	DISCO COMPACTO GRABABLE DE 700 MB 80 MIN, CON EMPAQUE SOBRE PLASTICO.	1	2.702,90				
80	DISPOSITIVO USB 32 GB	1	4.795,80				
81	MEMORIA USB 8 GB	1	31.001,66				
TOTAL			554.819,04				

La presente solicitud se realiza, de conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, el cual en la presentación de la oferta se realizo un descuento mayor al 20% antes del inicio de la subasta inversa. Así:

CONCEPTO	VALOR OFERTA	DESCUENTO
PRECIO DE REFERENCIA	2.889.740,68	
PRECIO OFERTADO INICIO DE SUBASTA	1.456.604,00	49,59%
PRECIO FINAL DE SUBASTA	554.819,04	61,91%
EMPRESA MENOR OFERTA: HECTOR GARCIA GONZALEZ	**554.819,04**	

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO EN SUBASTA:

Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal

VALOR OFERTADO RESULTADO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA – MEJOR POSICIÓN:



La explicación del proponente debe ser integra, de tal manera que permita el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

CONFORME A LA RESPUESTA EMITIDA, EL OFERENTE DEBE ALLEGAR DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA SUSTENTAR LA ACLARACION Y JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ALLEGADA Y SEA CLARO PARA ESTE COMITÉ EVALUADOR.

Adicional a la discriminación del detalle de su oferta, el proponente deberá indicar como repuesta al requerimiento, si con el valor ofertado en caso de resultar adjudicatario del proceso, se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los bienes a contratar.

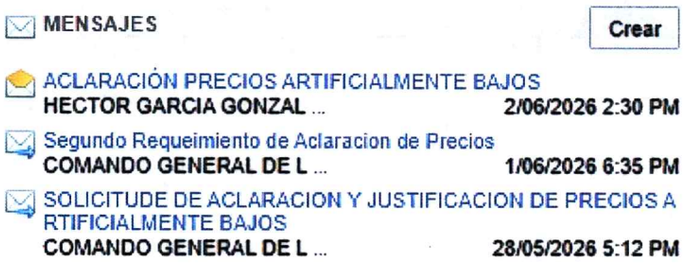
La respuesta al presente requerimiento deberá ser enviada en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 173 COGFM DIADF-2026, vía mensaje en el SECOP II, antes de las 10:00 horas del día 01 de junio de 2026.

El término concedido por la Entidad es preclusivo y perentorio, por lo que la no contestación total o parcial será causal de rechazo de la oferta presentada.

Cordialmente,

ELBERT ESPITIA HERNANDEZ
Asesor Económico Evaluador

Que el proponente **HECTOR GARCIA GONZALEZ**, dio respuesta a través de la Plataforma del SECOP II, por mensaje, el día 02 de junio de 2026, dentro del término concedido.



Que el comité económico con Nº 2026-000102733C02 de fecha 2 de junio de 2026, emitió Informe Subasta Inversa electrónica No.173 COGFM DIADF-2026, en el siguiente sentido:

(.....)
Referencia: Informe final de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. 173 COGFM DIADF 2026

Con toda atención, me permito enviar el informe final del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. 173 COGFM DIADF 2026**, cuyo objeto se "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FICHA TECNICA DEL ANEXO**", así:

I. OFERTAS HABILITADAS PARA LA SUBASTA

ORDEN	OFERENTE	DOCUMENTOS	INDICADORES	CONCEPTO FINAL
1	1 MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	2 GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	3 COMINCOL S A S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	4 BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	5 COLDINAMIC	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	6. PAPELERIA LOS ANDESSAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	7. INVERSIONES ASDISAN	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	9. GRUPO LOPERENA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	10. SYSTENETWORK SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	11. SOLEM AS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	12. HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

12	14. GROUP SERVICES S.A. S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	15. Integra de Colombia S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	16. GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	17. JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	18. ARKETIP	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	19. TALENTO COMERCIALIZADORA SA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

II. INFORME DE LA SUBASTA

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	COMANDO GENERAL
Fecha de inicio actual	28/05/2026 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	28/05/2026 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	16
Total de Lances	18

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	554.819,04 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.456.604,00 COP)	901.784,96 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	61.91%

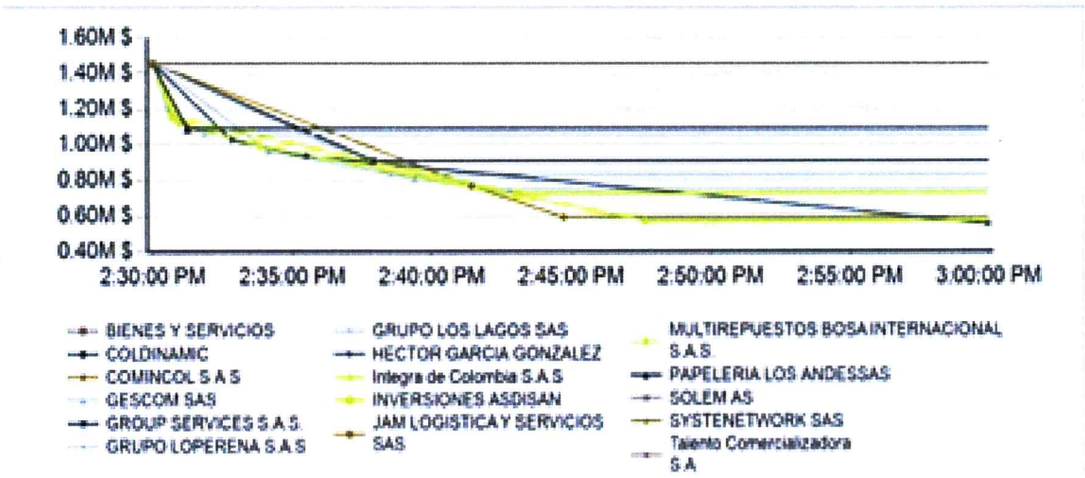
III. RESUMEN DE LOS LANCES

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
COMINCOL S A S		2
GESCOM SAS		3
GROUP SERVICES S.A.S.		1
GRUPO LOPERENA S.A.S		2
GRUPO LOS LAGOS SAS		1
HECTOR GARCIA GONZALEZ		3
INVERSIONES ASDISAN		2
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.		3
PAPELERIA LOS ANDESSAS		1

IV. LISTA DE LANCES POR PROVEEDOR

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	HECTOR GARCIA GONZALEZ	554.819,04 COP	1.025.244,26 COP	61.91%	3
2	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	574.942,44 COP	1.123.343,69 COP	60.53%	3
3	COMINCOL S A S	592.724,57 COP	766.770,58 COP	59.31%	2
4	INVERSIONES ASDISAN	721.453,64 COP	1.158.086,65 COP	50.47%	2
5	GESCOM SAS	743.767,09 COP	964.651,53 COP	48.94%	3
6	GRUPO LOS LAGOS SAS	832.839,76 COP	832.839,76 COP	42.82%	1
7	GROUP SERVICES S.A.S.	907.639,76 COP	907.639,76 COP	37.69%	1
8	GRUPO LOPERENA S.A.S	1.056.953,26 COP	1.193.904,00 COP	27.44%	2
9	PAPELERIA LOS ANDESSAS	1.089.642,91 COP	1.089.642,91 COP	25.19%	1

V. EVOLUCION DE LOS LANCES



Terminado el tiempo para realizar la subasta electrónica se puede evidenciar que, durante el procedimiento de subasta, se realizaron dieciocho (18) lances, resultando en primera posición el oferente HECTOR GARCIA GONZALEZ, con un valor ofertado de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS MOENDA CORRIENTE ($554.819,04), y un ahorro del 61.91% con respecto a la primera postura económica, con la cual se inició la subasta electrónica, como se muestra a continuación:

Clasificación	Proveedor	Lance
1	HECTOR GARCIA GONZALEZ	554.819,04 COP
2	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	574.942,44 COP
3	COMINCOL S A S	592.724,57 COP
4	INVERSIONES ASDISAN	721.453,64 COP
5	GESCOM SAS	743.767,09 COP

Más

Proveedor	Donde	Lance
HECTOR GARCIA GONZALEZ	Global	554.819,04 COP
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	Global	574.942,44 COP
COMINCOL S A S	Global	592.724,57 COP
INVERSIONES ASDISAN	Global	721.453,64 COP
GESCOM SAS	Global	743.767,09 COP
COMINCOL S A S	Global	766.770,58 COP
GESCOM SAS	Global	807.854,17 COP
GRUPO LOS LAGOS SAS	Global	832.839,76 COP
GROUP SERVICES S.A.S.	Global	907.639,76 COP
HECTOR GARCIA GONZALEZ	Global	935.711,57 COP
GESCOM SAS	Global	964.651,53 COP
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	Global	994.486,52 COP
HECTOR GARCIA GONZALEZ	Global	1.025.244,26 COP
GRUPO LOPERENA S.A.S	Global	1.056.953,26 COP
PAPELERIA LOS ANDESSAS	Global	1.089.642,91 COP



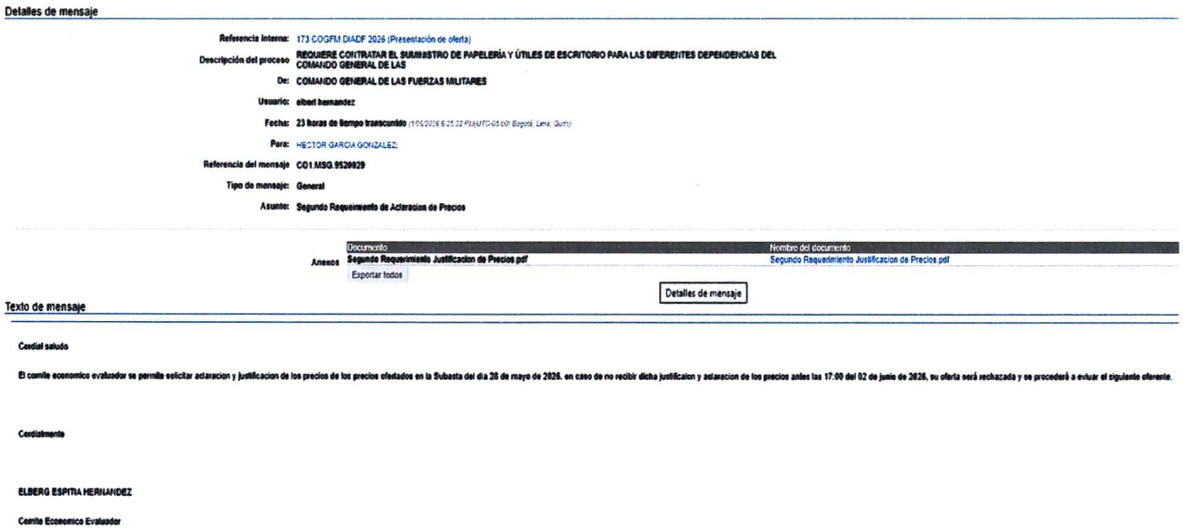


De acuerdo con lo anterior, el día 28 de mayo de 2026, el comité económico evaluador solicitó al oferente HECTOR GARCIA GONZALEZ, allegar justificación conforme a lo establecido en la Guía de Colombia Compra Eficiente, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos y garantice la sostenibilidad de la oferta, por mantenimiento en la plataforma del SECOP II, durante los días comprendidos entre el 29 de mayo y el 01 de Junio de 2026, nuevamente mediante mensaje de la plataforma el día 01 de junio se requirió al oferente HECTOR GARCIA GONZALEZ, allegar justificación conforme a lo establecido en la Guía de Colombia Compra Eficiente en los siguientes términos:

El requerido debe justificar las razones que sustentan el valor ofrecido de forma escrita, *completa* y detalladamente, **contestando todos y cada uno** de los siguientes numerales:

• El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta, caso frente al cual se presenta una oferta incompleta.
• El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor de la oferta. Situación frente a la cual, la entidad deberá determinar si acepta o rechaza la aclaración, teniendo en cuenta que no mejore o modifique el valor inicial de la oferta.

• El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal.
• El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por



Detalles de mensaje

Referencia interna: 173 COGFM DIADF 2026 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFEREITES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS
De: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Usuario: elbert hernandez
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (1/06/2026 6:25:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para: HECTOR GARCIA GONZALEZ,
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9520029
Tipo de mensaje: General
Asunto: Segundo Requerimiento de Aclaracion de Precios

Anexos

Documento	Nombre del documento
Segundo Requerimiento Justificacion de Precios.pdf	Segundo Requerimiento Justificacion de Precios.pdf

Exportar todos

Detalles de mensaje

Texto de mensaje

Cordial saludo

El comite economico evaluador se permite solicitar aclaracion y justificacion de los precios de los precios ofertados en la Subasta del dia 28 de mayo de 2026. en caso de no recibir dicha justificacion y aclaracion de los precios antes las 17:00 del 02 de junio de 2026, su oferta será rechazada y se procederá a evluar el siguiente oferente.

Cordialmente

ELBERG ESPITIA HERNANDEZ
Comite Economico Evaluador

El día 02 de junio de 2026, el oferente HECTOR GARCIA GONZALEZ, allegó justificación conforme a los requerimientos realizados, de la siguiente manera:

CARTA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

DESAGREGACION PRECIOS COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Aclaramos que:

1. Los precios ofertados no son artificialmente bajos ya que, somos una empresa distribuidora en donde no tenemos necesidad de contar con intermediarios entre nosotros y las industrias, dado que se tiene contacto directo con las casas matrices o empresas de producción, por tal motivo se cuenta con un amplio catálogo de elementos, materiales y productos en general de papelería, material didáctico, juguetería, equipos tecnológicos y de aseo. Además, llevamos más de 20 años en el mercado, lo que nos ha permitido desarrollar buenas relaciones entre nuestros proveedores y por tal motivo podemos ofertar con precios competitivos en el mercado, garantizando y cumpliendo con los requerimientos y necesidades de los diferentes clientes.

Por lo anterior, y en atención a las disposiciones de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas al Procesos de Contratación 173 COGFM DIADF 2026, requiere al proponente HECTOR GARCIA GONZALEZ realizar la aclaración mediante la siguiente desagregación del precio:
Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales+ imprevistos + utilidad

Tuvimos la libertad de ofrecer a la entidad un precio el cual nosotros creemos viable y competitivo teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, los recursos e insumos, experiencia en el mercado, y el personal operario que hace parte de nuestra empresa, somos capaces de satisfacer su necesidad en CALIDAD Y CUMPLIMIENTO con todos los elementos solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas. Nuestro nivel de cumplimiento, observando que tenemos más de 20 años de experiencia en el mercado, lo cual esto asegura el éxito en el desarrollo del proceso. Por tal motivo mostramos que nuestro precio está avalado y determinado al hacer el estudio interno de insumos. Equipos. Personal. Gastos generales, imprevistos y utilidad y me permito adjuntar Adjunto oferta comercial con valores de costos y gastos desagregados, los cuales demuestran nuestra solidez.

1. **Los precios ofertados se mantendrán e incluyen todo tipo de costos e impuestos que se requieran para la entrega a cabalidad de los productos a suministrar y que de ninguna manera serán modificados.**
2. **Entregaremos a la entidad productos de alta calidad tal cual lo requiera, ya que somos una empresa de excelencia en el mercado y que se caracteriza por dar lo mejor, dejando de esta manera las puertas abiertas para futuras contrataciones.**
3. **Con este valor ofertado, NO pone en riesgo el proceso de selección.**
4. **Con este valor ofertado, NO pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.**
5. **Con este valor ofertado se cumplirá con las especificaciones técnicas.**

Por lo anterior, agradezco su Atención, y solcito respetuosamente sea habilitada nuestra propuesta ya que cumple con los requisitos establecidos por la entidad.

Así mismo el oferente HECTOR GARCIA GONZALEZ, allego la desagregación de los precios ofertados conforme a lo establecido en la Guía de Colombia Compra Eficiente.

VI. CUADROS DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	PRESENT.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X 200 MEMBRETADA (40 cm largo, 21cm ancho y 26.5 de alto.). Material Cartón Kraft, Resistente a la Humedad y Desgaste.	1	1.280,18	243,24	1.523,42
2	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 0.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.085,88	206,32	1.292,20
3	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	2.743,31	521,23	3.264,54
4	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.514,52	287,76	1.802,28
5	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO OFICIO 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	5.429,53	1.031,61	6.461,14
6	CARPETA TRES TORNILLOS TAMAÑO CARTA.	1	7.144,13	1.357,38	8.501,51
7	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS.	1	857,26	162,88	1.020,14
8	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS.	1	2.000,33	380,06	2.380,39
9	LIBRO DE ACTAS 50 FOLIOS.	1	5.143,76	977,31	6.121,07
10	NOTAS ADHESIVAS 76MM X 76MM (TACO DE 5 COLORES). Taco de 100 Unidades	1	685,80	130,30	816,10
11	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO CARTA RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	1.005,85	191,11	1.196,96
12	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	6.315,40	1.199,93	7.515,33
13	PAPEL CONTACT COLORES O PLASTICO ADHESIVO DE COLORES (VERDE, ROJO, AMARILLO, AZUL, NEGRO, BLANCO).	1	5.486,70	1.042,47	6.529,17
14	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.	1	2.057,47	390,92	2.448,39
15	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO CARTA 25X31.	1	7.887,14	1.498,56	9.385,70
16	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO OFICIO 25X35.	1	2.451,83	465,85	2.917,68
17	STICKER PARA DVD 6.3 CM DE LARGO / 4.6 CM DE ANCHO. PAQ X 40	1	1.028,71	195,46	1.224,17
18	ETIQUETAS IMPRESAS AUTOADHESIVAS DE PAPEL, TAMAÑO 10CM X 2CM, PARA IMPRESORA ZEBRA GT800 Y IMPRESORA TLP 2844-Z	1	2.820,68	535,93	3.356,61
19	PAPEL PROPALCOTE 90 GRAMOS TAMAÑO 33 X 48 (RESMA)	1	2.857,64	542,95	3.400,59

20	ETIQUETAS POLIESTER PLATA DE TAMAÑO 50MM X 25MM ROLLO X 2000 ETQ	1	771,53	146,59	918,12
21	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ 7 ML.	1	771,53	146,59	918,12
22	PEGANTE EN BARRA DE PRESENTACION DE 40 GRAMOS, SIN GLICERINA.	1	10.716,24	2.036,08	12.752,32
23	PEGANTE LIQUIDO X 225 GRAMOS.	1	6.629,76	1.259,65	7.889,41
24	PEGANTE LIQUIDO X 40 GRAMOS.	1	9.769,43	1.856,19	11.625,62
25	PEGANTE INSTANTANEO X 3 GRAMOS.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
26	TINTA PARA SELLO X 500 CC NEGRA.	1	1.028,71	195,46	1.224,17
27	CORRECTOR DE CINTA BLANCA 5MM X 6 METROS	1	3.429,16	651,54	4.080,70
28	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERIAL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43* 13 MM COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	1	2.743,31	521,23	3.264,54
29	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	1	1.671,68	317,62	1.989,30
30	GANCHO CLIP PLASTICO.	1	4.429,34	841,58	5.270,92
31	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MENOR O IGUAL A 30 X 50 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA PLASTICA.	1	26.051,82	4.949,84	31.001,66
32	CINTA ADHESIVA 5 CM X 30 MT.	1	1.574,52	299,16	1.873,68
33	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE DIFERENTES COLORES	1	6.761,22	1.284,63	8.045,85
34	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE. ROLLO DE 48 MM X 100 MTS.	1	1.560,23	296,44	1.856,67
35	BINDER CLIPS GANCHOS 1/2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	2.040,34	387,66	2.428,00
36	BINDER CLIPS GANCHOS 3/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	2.743,31	521,23	3.264,54
37	BINDER CLIPS GANCHOS 1 1/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	800,10	152,02	952,12
38	BINDER CLIPS GANCHOS 1 5/8" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	935,84	177,81	1.113,65
39	BINDER CLIPS GANCHOS 2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	1.657,40	314,91	1.972,31
40	BISTURI ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA. (CUCHILLA DEBE SER METALICA)	1	6.103,94	1.159,75	7.263,69
41	BOLIGRAFO EN GEL 0.7MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	1.894,59	359,97	2.254,56
42	BOLIGRAFO EN GEL 10MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	1.783,14	338,80	2.121,94
43	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR AZUL, CON TAPA.	1	771,53	146,59	918,12
44	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR NEGRA, CON TAPA.	1	82.043,75	15.588,31	97.632,06
45	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR ROJA, CON TAPA.	1	942,98	179,17	1.122,15
46	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA.	1	1.114,44	211,74	1.326,18
47	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO OFICIO.	1	21.106,73	4.010,28	25.117,01
48	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO.	1	3.200,55	608,10	3.808,65
49	CUBIERTA PLASTICA GBP LAK RAYA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
50	GANCHO TIPO GRAPA REF: 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO.	1	3.744,65	711,48	4.456,13

51	KIT DE TINTA: BOTELLAS DE TINTA ECOTANK PALETA DE TINTAS: CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO CONFIGURACION DE LA TINTA: 4 BOTELLAS INDIVIDUALES DE TINTA DE REEMPLAZO: 664 NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA (RENDIMIENTO ISO, CON METODOLOGIA DE EPSON - NEGRO: 4,500, COLOR: 7,500). (ORIGINAL)	1	22.130,41	4.204,78	26.335,19
52	LAPIZ NO. 2 COLOR MINA NEGRA.	1	680,08	-	680,08
53	MARCADOR PUNTA FINA DE COLOR NEGRO.	1	4.115,01	781,85	4.896,86
54	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 2.5 Y MENOR O IGUAL 5G, DE PUNTA BISELADA POLIESTER, PARA HACER LINEAS DE APROX.2-5MM, VARIOS COLORES.	1	1.903,15	361,60	2.264,75
55	MINA PARA PORTAMINAS 0,7 MM.	1	4.115,01	781,85	4.896,86
56	PADMOUSE CARACTERISTICAS FISICAS CON GEL, DE FORMA ERGONOMICA Y BASE ANTIDESLIZANTE.	1	4.320,75	820,94	5.141,69
57	PORTAMINAS PLASTICO 0,7MM.	1	1.028,71	195,46	1.224,17
58	PUNTERO LASER.	1	2.305,32	438,01	2.743,33
59	REGLA PLANA METALICA DE 50 CMS.	1	2.914,79	553,81	3.468,60
60	RESALTADOR DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 5 G Y MENOR O IGUAL A 8,5 G DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA PARA REALIZAR 2 TRAZOS VARIOS COLORES.	1	1.874,60	356,17	2.230,77
61	CINTA DE ENMASCARAR 36MM X 50 METROS	1	685,80	130,30	816,10
62	CINTA TRANSPARENTE	1	985,85	187,31	1.173,16
63	TAPAS DE ENCUADERNACIÓN	1	7.818,55	1.485,52	9.304,07
64	MARCADORES PERMANENTE DE COLORES	1	6.292,77	1.195,63	7.488,40
65	TABLERO PARA PRESENTACIONES	1	62.927,73	11.956,27	74.884,00
66	ALMOHADILLA HUMEDECEDOR DACTILAR	1	1.900,31	361,06	2.261,37
67	ANILLO METALICO PARA ENCUADERNAR 12,7MM - 1/2" - COLOR NEGRO DE PASO 2,1 - 16,000	1	942,98	179,17	1.122,15
68	ANILLADORA ENCUADERNADORA 28 CUCHILLAS. PASO 2:1	1	2.600,44	494,08	3.094,52
69	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA NO.2 EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO.	1	8.572,97	1.628,86	10.201,83
70	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	1	1.585,95	301,33	1.887,28
71	SACA GRAPA METALICO NEGRO.	1	13.716,79	2.606,19	16.322,98
72	TAJALAPIZ METALICO.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
73	TIJERAS EN ACERO INOXIDABLE LONGITUD 25 CM PARA OFICINA.	1	2.057,47	390,92	2.448,39
74	CLIPS PARA PAPEL	1	857,26	162,88	1.020,14
75	CONTENEDOR DE BASURA PLÁSTICO	1	2.143,20	407,21	2.550,41
76	PERFORADORA METALICA 3 HUECOS GRANDE. CAPACIDAD 10 HOJAS	1	1.623,65	308,49	1.932,14
77	COSEDORA CAPACIDAD 30 HOJAS, ABERTURA 180º UTILIZA GRAPA ESTÁNDAR 26/6, FABRICADA EN PLÁSTICO CON CARCASA DE METAL, CAPACIDAD DE GRAPADO 3 MM/30 HOJAS, PROFUNDIDAD ENTRADA DE PAPEL 40 MM.	1	1.005,85	191,11	1.196,96
78	PERFORADORA TIPO OFICINA DOS HUECOS CAPACIDAD 10 HOJAS, METALICA.	1	514,33	97,72	612,05
79	DISCO COMPACTO GRABABLE DE 700 MB 80 MIN, CON EMPAQUE SOBRE PLASTICO.	1	2.321,82	441,14	2.762,96
80	DISPOSITIVO USB 32 GB	1	4.032,69	766,21	4.798,90
81	MEMORIA USB 8 GB	1	26.051,82	4.949,84	31.001,66
	TOTAL		466.234,52	88.584,52	554.819,04

...".

Que en sesión del día 03 de mayo de 2026 por medio de Acta N°331de 2026, el Comité de Adquisiciones del Comando General, escuchados los aspectos generales, antecedentes del Proceso y verificados los conceptos jurídico, económico y técnico recomienda a la señora Coronel Directora Administrativa y Financiera del COGFM, la ADJUDICACION del Proceso de selección abreviada de Subasta Inversa Electrónica No.173COGFM DIADF-2026 - cuyo objeto es: "...*CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TECNICA DEL ANEXO*", al señor HECTOR GARCIA GONZALEZ, con NIT.5.888.679 -1, hasta por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($282.161.700,00) M/CTE** IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE), impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, de conformidad con los precios resultado del evento de subasta y especificaciones técnicas-Ficha Técnica.

Que, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993 en lo que respecta a la adjudicación del contrato estatal, se encuentran entre otras normas el artículo 24, numeral 7° y 11° del artículo 30, numeral 8° y el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, de los que se infiere que el Acto de adjudicación es definitivo y por medio de él, la administración adopta la decisión definitiva sobre el proceso de selección.

Que el Honorable Consejo de Estado, SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL, Consejero ponente: ÁLVARO NAMÉN VARGAS, Radicación número: 11001-03-06-000-2017-00098-00(2346) del 15 de agosto de 2017, se pronunció al respecto en los siguientes términos:

> *"La adjudicación del contrato estatal ha sido entendida jurisprudencial y doctrinalmente como el acto (administrativo) mediante el cual una entidad pública manifiesta su aceptación a la propuesta u oferta presentada por alguno de los participantes en un proceso de selección, y se obliga a suscribir con este el contrato proyectado. Tal decisión implica la escogencia o selección definitiva de dicho oferente, con base en el respectivo informe de evaluación y calificación de las propuestas, descartando, por lo tanto, a los demás oferentes y a las demás propuestas.*
>
> *En esa medida, el acto de adjudicación se asemeja a la aceptación de la oferta en los contratos de derecho privado, con la diferencia de que en estos, en virtud de los principios de la autonomía de la voluntad y de la consensualidad, la aceptación oportuna perfecciona el respectivo contrato, como regla general, salvo en los denominados contratos solemnes y reales, y hace surgir los derechos y obligaciones pactados o derivados del mismo, mientras que en los contratos estatales, debido a su carácter solemne definido por la ley (artículo 41 de la Ley 80 de 1993), estos no se perfeccionan con la notificación del acto de adjudicación, sino con la suscripción, por las dos partes, del documento que contenga las respectivas cláusulas o estipulaciones, con algunas pocas excepciones."*

Que del Acto Administrativo de adjudicación se desprenden una serie de consecuencias jurídicas, nacen derechos y obligaciones de manera recíproca, una de ellas es la escogencia del futuro contratista y que termina justificando todo el proceso selección.

Que por lo anteriormente expuesto el Jefe del Área de Contratación con encargo de funciones administrativas como Director Administrativo y Financiero del COGFM,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:- ADJUDICAR Proceso de selección abreviada de Subasta Inversa Electrónica No.173COGFM DIADF-2026 - cuyo objeto es: "...*CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TECNICA DEL ANEXO*", al señor HECTOR GARCIA GONZALEZ, con NIT.5.888.679 -1, hasta por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($282.161.700,00) M/CTE** IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE), impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, de conformidad con los precios resultado del evento de subasta y especificaciones técnicas-Ficha Técnica, así:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TECNICA

1. FICHA TECNICA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM		
ITEM No.	**ELEMENTO / MATERIAL / PRODUCTO**	**PRESENTACION**
RUBRO A- 02-02-01-003-002		
1	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X 200 MEMBRETADA (40 cm largo, 21cm ancho y 26.5 de alto.). Material Cartón Kraft, Resistente a la Humedad y Desgaste.	UNIDAD
2	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 0.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	UNIDAD
3	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	UNIDAD
4	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	UNIDAD
5	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO OFICIO 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	UNIDAD
6	CARPETA TRES TORNILLOS TAMAÑO CARTA.	UNIDAD
7	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS.	UNIDAD
8	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS.	UNIDAD
9	LIBRO DE ACTAS 50 FOLIOS.	UNIDAD
10	NOTAS ADHESIVAS 76MM X 76MM (TACO DE 5 COLORES). Taco de 100 Unidades	UNIDAD
11	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO CARTA RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	CAJA
12	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	CAJA
13	PAPEL CONTACT COLORES O PLASTICO ADHESIVO DE COLORES (VERDE, ROJO, AMARILLO, AZUL, NEGRO, BLANCO).	UNIDAD
14	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.	UNIDAD
15	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO CARTA 25X31.	PAQUETE
16	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO OFICIO 25X35.	PAQUETE
17	STICKER PARA DVD 6.3 CM DE LARGO / 4.6 CM DE ANCHO. PAQ X 40	PAQUETE
18	ETIQUETAS IMPRESAS AUTOADHESIVAS DE PAPEL, TAMAÑO 10CM X 2CM, PARA IMPRESORA ZEBRA GT800 Y IMPRESORA TLP 2844-Z	ROLLO
19	PAPEL PROPALCOTE 90 GRAMOS TAMAÑO 33 X 48 (RESMA)	UNIDAD
20	ETIQUETAS POLIESTER PLATA DE TAMAÑO 50MM X 25MM ROLLO X 2000 ETQ	ROLLO
RUBRO A - 02-02-01-003-005		
21	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ 7 ML.	UNIDAD
22	PEGANTE EN BARRA DE PRESENTACION DE 40 GRAMOS, SIN GLICERINA.	UNIDAD
23	PEGANTE LIQUIDO X 225 GRAMOS.	UNIDAD
24	PEGANTE LIQUIDO X 40 GRAMOS.	UNIDAD
25	PEGANTE INSTANTANEO X 3 GRAMOS.	UNIDAD
26	TINTA PARA SELLO X 500 CC NEGRA.	UNIDAD
27	CORRECTOR DE CINTA BLANCA 5MM X 6 METROS	UNIDAD
RUBRO A- 02-02-01-003-006		
28	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERIAL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43* 13 MM COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	PAQUETE
29	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	CAJA
30	GANCHO CLIP PLASTICO.	CAJA

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM		
RUBRO A -02-02-01-003-008		
31	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MENOR O IGUAL A 30 X 50 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA PLASTICA.	UNIDAD
32	CINTA ADHESIVA 5 CM X 30 MT.	ROLLO
33	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE DIFERENTES COLORES	ROLLO
34	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE. ROLLO DE 48 MM X 100 MTS.	PAQUETE
35	BINDER CLIPS GANCHOS 1/2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	CAJA
36	BINDER CLIPS GANCHOS 3/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	CAJA
37	BINDER CLIPS GANCHOS 1 1/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	CAJA
38	BINDER CLIPS GANCHOS 1 5/8" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	CAJA
39	BINDER CLIPS GANCHOS 2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	CAJA
40	BISTURI ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA. (CUCHILLA DEBE SER METALICA)	UNIDAD
41	BOLIGRAFO EN GEL 0.7MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	UNIDAD
42	BOLIGRAFO EN GEL 10MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	UNIDAD
43	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR AZUL, CON TAPA.	CAJA
44	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR NEGRA, CON TAPA.	CAJA
45	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR ROJA, CON TAPA.	CAJA
46	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA.	PAQUETE
47	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO OFICIO.	PAQUETE
48	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO.	UNIDAD
49	CUBIERTA PLASTICA GBP LAK RAYA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA.	PAQUETE
50	GANCHO TIPO GRAPA REF: 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO.	CAJA
51	KIT DE TINTA: BOTELLAS DE TINTA ECOTANK PALETA DE TINTAS: CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO CONFIGURACION DE LA TINTA: 4 BOTELLAS INDIVIDUALES DE TINTA DE REEMPLAZO: 664 NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA (RENDIMIENTO ISO, CON METODOLOGIA DE EPSON - NEGRO: 4,500, COLOR: 7,500). (ORIGINAL)	KIT
52	LAPIZ NO. 2 COLOR MINA NEGRA.	CAJA
53	MARCADOR PUNTA FINA DE COLOR NEGRO.	UNIDAD
54	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 2.5 Y MENOR O IGUAL 5G, DE PUNTA BISELADA POLIESTER, PARA HACER LINEAS DE APROX.2-5MM, VARIOS COLORES.	UNIDAD
55	MINA PARA PORTAMINAS 0,7 MM.	PAQUETE
56	PADMOUSE CARACTERISTICAS FISICAS CON GEL, DE FORMA ERGONOMICA Y BASE ANTIDESLIZANTE.	UNIDAD
57	PORTAMINAS PLASTICO 0,7MM.	UNIDAD
58	PUNTERO LASER.	UNIDAD
59	REGLA PLANA METALICA DE 50 CMS.	UNIDAD
60	RESALTADOR DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 5 G Y MENOR O IGUAL A 8,5 G DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA PARA REALIZAR 2 TRAZOS VARIOS COLORES.	UNIDAD
61	CINTA DE ENMASCARAR 36MM X 50 METROS	UNIDAD
62	CINTA TRANSPARENTE	UNIDAD
63	TAPAS DE ENCUADERNACIÓN	PAQUETE

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM		
64	MARCADORES PERMANENTE DE COLORES	UNIDAD
65	TABLERO PARA PRESENTACIONES	UNIDAD
66	ALMOHADILLA HUMEDECEDOR DACTILAR	UNIDAD
RUBRO A- 02-02-01-004-002		
67	ANILLO METALICO PARA ENCUADERNAR 12,7MM - 1/2" - COLOR NEGRO DE PASO 2,1 - 16,000	**CAJA**
68	ANILLADORA ENCUADERNADORA 28 CUCHILLAS. PASO 2:1	**UNIDAD**
69	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA NO.2 EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO.	CAJA
70	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	**UNIDAD**
71	SACA GRAPA METALICO NEGRO.	UNIDAD
72	TAJALAPIZ METALICO.	CAJA
73	TIJERAS EN ACERO INOXIDABLE LONGITUD 25 CM PARA OFICINA.	UNIDAD
74	CLIPS PARA PAPEL	CAJA
75	CONTENEDOR DE BASURA PLÁSTICO	UNIDAD
RUBRO A - 02-02-01-004-005		
76	PERFORADORA METALICA 3 HUECOS GRANDE. CAPACIDAD 10 HOJAS	UNIDAD
77	COSEDORA CAPACIDAD 30 HOJAS, ABERTURA 180° UTILIZA GRAPA ESTÁNDAR 26/6, FABRICADA EN PLÁSTICO CON CARCASA DE METAL, CAPACIDAD DE GRAPADO 3 MM/30 HOJAS, PROFUNDIDAD ENTRADA DE PAPEL 40 MM.	UNIDAD
78	PERFORADORA TIPO OFICINA DOS HUECOS CAPACIDAD 10 HOJAS, METALICA.	UNIDAD
79	DISCO COMPACTO GRABABLE DE 700 MB 80 MIN, CON EMPAQUE SOBRE PLASTICO.	PAQUETE
80	DISPOSITIVO USB 32 GB	UNIDAD
81	MEMORIA USB 8 GB	UNIDAD

CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
. El futuro contratista deberá mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados.
. Ningún pedido podrá ser despachado sin que medie solicitud por parte del supervisor del contrato.
. Al momento de la entrega de los productos deberá aportarse documento que contenga: Descripción, marca la cual debe coincidir con la ofertada, cantidad y fecha de entrega de cada uno de ellos.
. En caso de que el M.D.N – COMANDO GENERAL FFMM – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, requiera algún elemento de urgencia, el supervisor realizará la solicitud al futuro contratista, quien en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes al requerimiento, procederá a la entrega de los suministros, sin que esto implique un costo adicional.
. El futuro contratista deberá entregar a solicitud del supervisor las cantidades requeridas dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al requerimiento efectuado.
. Los bienes deberán ser cambiados dentro de los veinticuatro (24) horas siguientes a la devolución efectuada por el supervisor del contrato, cuando estos presenten imperfecciones, fallas o defectos de fabricación, durante el periodo de garantía, sin que esto genere un costo adicional para el Comando General de las Fuerzas Militares.
. Se debe garantizar que los elementos suministrados al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FFMM - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, sean nuevos, de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas, y en ningún caso se podrá delegar esta responsabilidad a terceros.
. El oferente adjudicatario deberá mantener disponibles inventarios de los bienes, objeto del contrato.
. Los bienes deberán venir con los sellos y empaques de fábrica.
. El oferente adjudicatario deberá contar con personal que atienda las necesidades solicitadas por el Comando General FFMM.
. El oferente adjudicatario deberá mantener vigentes los permisos y licencias que requiera para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato.

CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
. El oferente adjudicatario deberá contar, mínimo, con una línea celular, un teléfono fijo en la sede administrativa y una dirección de correo electrónico para la comunicación con el supervisor del contrato, para la realización de solicitudes y para el seguimiento y monitoreo de las mismas. . El oferente adjudicatario deberá asistir a las reuniones y demás citaciones que haga el supervisor del contrato con el fin de hacer seguimiento, corregir y establecer mejoras en la prestación del servicio y/o entrega de los elementos que trata el contrato. . Las demás inherentes a la naturaleza del contrato. . Dar cumplimiento a las condiciones de transporte de los bienes objeto del contrato, los cuales deberán estar debidamente empacados, rotulados, embalados, enzunchados y cubiertos conforme a la normatividad técnica nacional cuando ésta aplique, de acuerdo con las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental. Los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción según lo estipulado por el Ministerio de Transporte. . Presentar informe mensual de la ejecución del contrato. **NOTA**: En caso de requerirse un elemento que no esté contemplado dentro de las especificaciones técnicas y sea acorde al objeto del contrato, este será incluido previa realización de tres (3) cotizaciones incluida la del contratista, de la siguiente forma: a. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más alto de las tres cotizaciones y si está por encima del 20% del promedio de las otras dos (2) cotizaciones, se tomará como precio del bien a suministrar, el menor precio de las otras dos (2) cotizaciones y no se tendrá en cuenta la del contratista. b. Cuando el valor cotizado por el contratista está dentro de los precios del mercado, se tomará como precio del bien a suministrar el menor precio de las tres (3) cotizaciones. c. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más bajo de los precios del mercado, se tomará como precio del bien a suministrar el precio cotizado por el contratista. Según corresponda, se requerirá autorización expresa y escrita del Ordenador del Gasto para la ejecución. Para lo anterior, se llevará a cabo el respectivo modificatorio al contrato y además, al menor valor resultante, se le aplicará el porcentaje de descuento que como resultado del evento de subasta, haya ofertado el contratista que resulte adjudicatario.
OTROS REQUISITOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
. Cumplir con el protocolo de bioseguridad, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue.
***NOTA 1**: Los bienes a adquirir o las materias primas para su fabricación pueden ser objeto de importación y trámites de nacionalización. Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes y gastos relacionados con las posibles actividades y gestiones mencionadas, y por lo tanto en caso de darse, no generarán costo adicional para el COGFM. Los precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, para lo anterior, el oferente deberá hacer el análisis necesario en lo que respecta a la TRM a usar, para el respectivo cálculo en pesos colombianos.*

2. CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	PRESENT.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X 200 MEMBRETADA (40 cm largo, 21cm ancho y 26.5 de alto.). Material Cartón Kraft, Resistente a la Humedad y Desgaste.	1	1.280,18	243,24	1.523,42
2	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 0.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.085,88	206,32	1.292,20
3	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	2.743,31	521,23	3.264,54
4	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO CARTA 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	1.514,52	287,76	1.802,28
5	CARPETA CATALOGO, TAMAÑO OFICIO 1.5" R BCA 3 AROS PARA 100 HOJAS.	1	5.429,53	1.031,61	6.461,14
6	CARPETA TRES TORNILLOS TAMAÑO CARTA.	1	7.144,13	1.357,38	8.501,51
7	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS.	1	857,26	162,88	1.020,14
8	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS.	1	2.000,33	380,06	2.380,39
9	LIBRO DE ACTAS 50 FOLIOS.	1	5.143,76	977,31	6.121,07
10	NOTAS ADHESIVAS 76MM X 76MM (TACO DE 5 COLORES). Taco de 100 Unidades	1	685,80	130,30	816,10

11	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO CARTA RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	1.005,85	191,11	1.196,96
12	PAPEL BOND 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO RESMA DE 500 HOJAS (CAJA X 10 RESMAS).	1	6.315,40	1.199,93	7.515,33
13	PAPEL CONTACT COLORES O PLASTICO ADHESIVO DE COLORES (VERDE, ROJO, AMARILLO, AZUL, NEGRO, BLANCO).	1	5.486,70	1.042,47	6.529,17
14	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE.	1	2.057,47	390,92	2.448,39
15	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO CARTA 25X31.	1	7.887,14	1.498,56	9.385,70
16	SOBRE DE PAPEL DE MANILA AMARILLO OFICIO 25X35.	1	2.451,83	465,85	2.917,68
17	STICKER PARA DVD 6.3 CM DE LARGO / 4.6 CM DE ANCHO. PAQ X 40	1	1.028,71	195,46	1.224,17
18	ETIQUETAS IMPRESAS AUTOADHESIVAS DE PAPEL, TAMAÑO 10CM X 2CM, PARA IMPRESORA ZEBRA GT800 Y IMPRESORA TLP 2844-Z	1	2.820,68	535,93	3.356,61
19	PAPEL PROPALCOTE 90 GRAMOS TAMAÑO 33 X 48 (RESMA)	1	2.857,64	542,95	3.400,59
20	ETIQUETAS POLIESTER PLATA DE TAMAÑO 50MM X 25MM ROLLO X 2000 ETQ	1	771,53	146,59	918,12
21	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ 7 ML.	1	771,53	146,59	918,12
22	PEGANTE EN BARRA DE PRESENTACION DE 40 GRAMOS, SIN GLICERINA.	1	10.716,24	2.036,08	12.752,32
23	PEGANTE LIQUIDO X 225 GRAMOS.	1	6.629,76	1.259,65	7.889,41
24	PEGANTE LIQUIDO X 40 GRAMOS.	1	9.769,43	1.856,19	11.625,62
25	PEGANTE INSTANTANEO X 3 GRAMOS.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
26	TINTA PARA SELLO X 500 CC NEGRA.	1	1.028,71	195,46	1.224,17
27	CORRECTOR DE CINTA BLANCA 5MM X 6 METROS	1	3.429,16	651,54	4.080,70
28	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERIAL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43* 13 MM COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	1	2.743,31	521,23	3.264,54
29	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	1	1.671,68	317,62	1.989,30
30	GANCHO CLIP PLASTICO.	1	4.429,34	841,58	5.270,92
31	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MENOR O IGUAL A 30 X 50 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA PLASTICA.	1	26.051,82	4.949,84	31.001,66
32	CINTA ADHESIVA 5 CM X 30 MT.	1	1.574,52	299,16	1.873,68
33	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE DIFERENTES COLORES	1	6.761,22	1.284,63	8.045,85
34	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE. ROLLO DE 48 MM X 100 MTS.	1	1.560,23	296,44	1.856,67
35	BINDER CLIPS GANCHOS 1/2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	2.040,34	387,66	2.428,00
36	BINDER CLIPS GANCHOS 3/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	2.743,31	521,23	3.264,54
37	BINDER CLIPS GANCHOS 1 1/4" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	800,10	152,02	952,12
38	BINDER CLIPS GANCHOS 1 5/8" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	935,84	177,81	1.113,65
39	BINDER CLIPS GANCHOS 2" DE LOTERIA DOBLE CLIP.	1	1.657,40	314,91	1.972,31
40	BISTURI ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA. (CUCHILLA DEBE SER METALICA)	1	6.103,94	1.159,75	7.263,69
41	BOLIGRAFO EN GEL 0.7MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	1.894,59	359,97	2.254,56
42	BOLIGRAFO EN GEL 10MM TINTA COLOR NEGRO, CON TAPA.	1	1.783,14	338,80	2.121,94
43	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR AZUL, CON TAPA.	1	771,53	146,59	918,12

44	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR NEGRA, CON TAPA.	1	82.043,75	15.588,31	97.632,06
45	BOLIGRAFO DESECHABLE, CUERPO PLASTICO O EN POLIETILENO TRANSLUCIDO, TINTA COLOR ROJA, CON TAPA.	1	942,98	179,17	1.122,15
46	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA.	1	1.114,44	211,74	1.326,18
47	BOLSILLO DE ACETATO PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO OFICIO.	1	21.106,73	4.010,28	25.117,01
48	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO.	1	3.200,55	608,10	3.808,65
49	CUBIERTA PLASTICA GBP LAK RAYA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
50	GANCHO TIPO GRAPA REF: 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO.	1	3.744,65	711,48	4.456,13
51	KIT DE TINTA: BOTELLAS DE TINTA ECOTANK PALETA DE TINTAS: CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO CONFIGURACION DE LA TINTA: 4 BOTELLAS INDIVIDUALES DE TINTA DE REEMPLAZO: 664 NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA (RENDIMIENTO ISO, CON METODOLOGIA DE EPSON - NEGRO: 4,500, COLOR: 7,500). (ORIGINAL)	1	22.130,41	4.204,78	26.335,19
52	LAPIZ NO. 2 COLOR MINA NEGRA.	1	680,08	-	680,08
53	MARCADOR PUNTA FINA DE COLOR NEGRO.	1	4.115,01	781,85	4.896,86
54	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 2.5 Y MENOR O IGUAL 5G, DE PUNTA BISELADA POLIESTER, PARA HACER LINEAS DE APROX.2-5MM, VARIOS COLORES.	1	1.903,15	361,60	2.264,75
55	MINA PARA PORTAMINAS 0,7 MM.	1	4.115,01	781,85	4.896,86
56	PADMOUSE CARACTERISTICAS FISICAS CON GEL, DE FORMA ERGONOMICA Y BASE ANTIDESLIZANTE.	1	4.320,75	820,94	5.141,69
57	PORTAMINAS PLASTICO 0,7MM.	1	1.028,71	195,46	1.224,17
58	PUNTERO LASER.	1	2.305,32	438,01	2.743,33
59	REGLA PLANA METALICA DE 50 CMS.	1	2.914,79	553,81	3.468,60
60	RESALTADOR DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 5 G Y MENOR O IGUAL A 8,5 G DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA PARA REALIZAR 2 TRAZOS VARIOS COLORES.	1	1.874,60	356,17	2.230,77
61	CINTA DE ENMASCARAR 36MM X 50 METROS	1	685,80	130,30	816,10
62	CINTA TRANSPARENTE	1	985,85	187,31	1.173,16
63	TAPAS DE ENCUADERNACIÓN	1	7.818,55	1.485,52	9.304,07
64	MARCADORES PERMANENTE DE COLORES	1	6.292,77	1.195,63	7.488,40
65	TABLERO PARA PRESENTACIONES	1	62.927,73	11.956,27	74.884,00
66	ALMOHADILLA HUMEDECEDOR DACTILAR	1	1.900,31	361,06	2.261,37
67	ANILLO METALICO PARA ENCUADERNAR 12,7MM - 1/2" - COLOR NEGRO DE PASO 2,1 - 16,000	1	942,98	179,17	1.122,15
68	ANILLADORA ENCUADERNADORA 28 CUCHILLAS. PASO 2:1	1	2.600,44	494,08	3.094,52
69	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA NO.2 EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO.	1	8.572,97	1.628,86	10.201,83
70	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	1	1.585,95	301,33	1.887,28
71	SACA GRAPA METALICO NEGRO.	1	13.716,79	2.606,19	16.322,98
72	TAJALAPIZ METALICO.	1	1.243,05	236,18	1.479,23
73	TIJERAS EN ACERO INOXIDABLE LONGITUD 25 CM PARA OFICINA.	1	2.057,47	390,92	2.448,39
74	CLIPS PARA PAPEL	1	857,26	162,88	1.020,14
75	CONTENEDOR DE BASURA PLÁSTICO	1	2.143,20	407,21	2.550,41

76	PERFORADORA METALICA 3 HUECOS GRANDE. CAPACIDAD 10 HOJAS	1	1.623,65	308,49	1.932,14
77	COSEDORA CAPACIDAD 30 HOJAS, ABERTURA 180º UTILIZA GRAPA ESTÁNDAR 26/6, FABRICADA EN PLÁSTICO CON CARCASA DE METAL, CAPACIDAD DE GRAPADO 3 MM/30 HOJAS, PROFUNDIDAD ENTRADA DE PAPEL 40 MM.	1	1.005,85	191,11	1.196,96
78	PERFORADORA TIPO OFICINA DOS HUECOS CAPACIDAD 10 HOJAS, METALICA.	1	514,33	97,72	612,05
79	DISCO COMPACTO GRABABLE DE 700 MB 80 MIN, CON EMPAQUE SOBRE PLASTICO.	1	2.321,82	441,14	2.762,96
80	DISPOSITIVO USB 32 GB	1	4.032,69	766,21	4.798,90
81	MEMORIA USB 8 GB	1	26.051,82	4.949,84	31.001,66
TOTAL			466.234,52	88.584,52	554.819,04

ARTÍCULO SEGUNDO: - Contra la presente Resolución, no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1º del Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: - Publíquese el presente Acto Administrativo en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: - Notificar el contenido de la presente Resolución al Señor HECTOR GARCIA GONZALEZ, con cedula de ciudadanía 5.888.679-1.

ARTICULO QUINTO: - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá. D.C., a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Mayor CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe del Área de Contratación con encargo de funciones administrativas
como Director Administrativo y Financiero del COGFM.

Vo. Bo: PS. VIVIANA MARCELA PEÑAEZ GUALTEROS
Asesora Jurídica DIADF COGFM

Elaboró: PD. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ HERRERA
Abogado Área de Contratación COGFM